EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — CONCESION 249 TARIFA REDUCIDA — CONCESION 74 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9403 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 25 de febrero de 1949 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Mr. TRUMAN CONFIA EN LA APLICACION DEL PLAN MARSHALL

WASHINGTON, 25 (UP). — El presidente Truman se refirió en rueda de periodistas a la posibilidad de que el plan Marshall sea suspendido antes de lo que se pensaba, debido al éxito que está teniendo.

El primer mandatario apresuróse, sin embargo, a agregar que el plan debe continuar hasta que haya quedado asegurada la rehabilitación económica de toda la Europa occidental, aunque ello requiera cuatro años, que es el plazo originalmente fijado.

Acerca de un discurso del presidente

NUEVA YORK, 25 (UP). — La contestación a los ataques del comentarista Drew Pearson, contra el edecán militar del presidente, mayor general Vaughan, después que éste recibió una condecoración del gobierno argentino, ha sido recibida con juicios encontrados por los diarios norteamericanos. Así, el "New York Times" dijo: "Por cierto que podría haber respondido a lo que le parece un ataque injusto contra su edecán militar sin usar en un discurso público una expresión que es ofensiva y de mal gusto". Y por su parte, el "Daily News", de Nueva York, después de comentar el discurso, sigue diciendo: "Con respecto a la Argentina y Perón, Truman se está poniendo listo. A mediados de 1945 Spruille Braden, entonces embajador de Estados Unidos en la Argentina, estaba pronunciando enérgicos discursos en ese país, diciendo que los argentinos no debían elegir presidente a Perón. Generalmente se le atribuye el haber contribuído al triunfo de Perón con sus consejos gratuitos a los votantes. Por cierto complicó escandalosamente las relaciones argentino-norteamericanas. Finalmente, Truman se decidió sacar a Braden de Buenos Aires y posteriormente envió allí a un diplomático amistoso, James Bruce, para enderezar las cosas. Bruce ha estado realizando una buena labor y la más fuerte de las naciones sudamericanas piensa ahora mucho más amistosamente hacia Estados Unidos.

"Rechazando rudamente los intentos de Pearson de empujarlo a reanudar la política, pasada de moda, de odiar a Perón, creemos que Truman hace muy bien. Después de todo ¿qué nos importa a nosotros cómo Argentina arregla sus asuntos internos y para qué salirnos de nuestro sendero para echarnos como enemiga a la poderosa nación del hemisferio occidental?".

Las palabras de Truman

WASHINGTON, 25 (UP). — Truman y el conocido comentarista Drew Pearson se trabaron en una nueva polémica provocada por una declaración hecha por el presidente en el sentido de que no permitirá que "ningún... (aquí una expresión imprimible) consiga la expulsión de un miembro de su gabinete o de su estado mayor personal". El primer magistrado hizo esta violenta declaración en una comida ofrecida en honor de su edecán militar y antiguo amigo personal, mayor general Harry Vaughan, muchas veces atacado por Pearson y otros comentaristas.

El presidente dijo: "Quiero que entienda usted claramente que si algún... (la misma expresión) cree que puede motivar que alguna de esas personas sea despedida por mí mediante una hábil afirmación por la radio o el periódico se equivoca de medio a medio".

Posteriormente, la Casa Blanca entregó una transcripción de las palabras de Truman, en la cual la expresión "..." había sido reemplazada por la palabra "alguien".

Pearson respondió de inmediato en la siguiente forma: "Si el señor Truman trata de impedir los comentarios honrados, también se equivoca de medio a medio".

Pearson, quien ha logrado repetidos ataques contra el gobierno de la Argentina, censuró específicamente al mayor general Vaughan por haber recibido una condecoración del gobierno que preside el general Perón.

El presidente expresó: "Ningún comentarista puede designar a ninguno de los miembros de mi gabinete o estado mayor. Los nombro yo mismo y cuando llega el momento de removerlos soy yo y nadie más quien los remueve". Truman no mencionó directamente a Pearson, pero todos entendieron que sus palabras iban dirigidas al mencionado comentarista.

El presidente Truman efectuará una jira interna

WASHINGTON, 25 (UP). — El presidente Truman anunció su intención de hacer una jira por el interior del país para combatir la oposición de los intereses privilegiados y de los "funcionarios tercos" que combaten el programa legislativo del gobierno.

En el discurso que pronunció en la campaña para allegar fondos al Partido Demócrata, reveló que tropieza con oposición desde la victoria de noviembre. Dijo que volverá a recurrir al pueblo, como en el período preelectoral, para informarlo de la situación y lograr su apoyo para despejar las dificultades que crean a sus programas los empecinados.

Exhortación del vicepresidente

SAN FRANCISCO, 25, (UP). — El vicepresidente de la nación, señor Albert Barkley, calificó de "maligno, insidioso y afino al comunismo" y elogió el programa de rehabilitación de Europa durante un discurso que pronunció anoche en una asamblea de la Sociedad de Beneficencia. Declaró que los

Recobró la libertad un diputado comunista chileno

SANTIAGO DE CHILE, 25 (U. P.) — Recobró la libertad el diputado comunista Humberto Abarca, quien fué detenido mientras despegaba carteles de propaganda política de partidos contrarios.

El fiscal militar Juan Noguera reveló que Abarca [illegible] una fianza de 1.000 pesos que ofreció el ex-ministro de Hacienda, Sr. Guillermo Del Pedregal.

Bolivia insiste en la libertad del dirigente aprista H. de la Torre

LA PAZ, 25 (UP). — Respecto a la cuestión planteada sobre el derecho de asilo a raíz de la actitud del gobierno del Perú que se niega a conceder salvoconducto al dirigente aprista Haya de la Torre, el subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Alvarado, declaró a la United Press que Bolivia no ha ratificado la convención de La Habana ni la convención de asilo aprobada en la segunda conferencia celebrada en Montevideo.

Unicamente Bolivia ratificó el tratado de Montevideo de 1889, el cual establece el asilo. Desde entonces Bolivia aplicó continuamente las prescripciones de la convención de 1889, que entraña el caso del Perú, y se recuerda que cuando el derrocamiento del gobierno de Leguía se asiló en la embajada boliviana el canciller peruano Alberto Salomón.

Dijo que a pesar de la ofuscación del gobierno de Sánchez Cerro, en esa oportunidad Bolivia hizo respetar el derecho de asilo.

Rusia reforzaría las fronteras con Noruega

OSLO, 25 (UP). — Un funcionario de la cancillería noruega restó importancia a las informaciones procedentes de Helsinki, según las cuales Rusia está reforzando las guarniciones en la frontera ruso-noruega.

El informante dijo que se ha acostumbrado a esperar tales versiones periódicamente como sucede con la historia de las serpientes marinas en julio. Añadió que la cancillería no tenía informaciones de una mayor actividad militar soviética en la frontera.

Partirá de Japón una misión comercial que visitará Sudamérica

TOKIO, 25 (UP). — Se anunció en el cuartel aliado que hacia el 20 de marzo partirá de Japón una misión comercial que visitará Sudamérica y que hará especiales esfuerzos por desarrollar un intercambio con la Argentina.

Presidirá la misión el Sr. F. E. Pickelle, jefe de la división aliada para intercambio y comercio exterior, a quien acompañarán B. Adams, W. Krossner y S. Da Silva, todos vinculados a la economía aliada. Asimismo viajarán varios comerciantes y hombres de negocios japoneses.

Descendió el costo de la vida en EE. UU.

"Es una circunstancia desafortunada —expresó— que en la situación actual del mundo casi tres cuartas partes del presupuesto nacional estén dedicadas a pagar los gastos de las guerras pasadas y a tratar de impedir la futura. Pero para que la civilización sobreviva tenemos que pagar esos precios".

WASHINGTON, 25 (UP). — El gobierno informa que el costo de la vida volvió a descender en enero por cuarto mes consecutivo, declinando en un 0,3 por ciento.

La oficina de estadísticas obreras del Departamento de Trabajo comunica que el costo de la vida se ha reducido en 2.1 por ciento en comparación con el mes de agosto próximo pasado. Sin embargo, sigue siendo 1,2 por ciento mayor que hace un año y 28,2 por ciento mayor que en junio de 1946.

La declinación se debe principalmente al precio más bajo del vestido y del mobiliario casero. Según la General Motors, la declinación en enero significa que 280.000 empleados que trabajan por hora tendrán que aceptar rebajas de 0.02 centavos de dólar por hora a partir del 1o. de marzo. Sesenta y ocho mil operarios que perciben sueldos mensuales ganarán 10 dólares menos a partir del 1o. de junio. Efectivamente, los salarios de los trabajadores de la General Motors marchan al compás del índice del costo de la vida.

La A.C.E. autorizó compras en América Latina

WASHINGTON, 25 (UP). — La Administración de Cooperación Económica autorizó las siguientes compras en el mercado latinoamericano por el plan Marshall: Austria, cueros y pieles por valor de 240.000 dólares; Dinamarca, cobre y subproductos por 127.000 dólares; Territorio de ultramar francés, petróleo crudo por 2.100.000 dólares; Holanda, plomo y aleaciones por 1.750.000 dólares. Al mismo tiempo, redujo en 70.000 dólares la autorización concedida a Austria para adquirir productos químicos en la plaza latinoamericana.

Se inició en Sofía el juicio contra 15 jefes de cultos evangélicos

SOFIA, 25 (UP). — Quince ministros del culto protestante en Bulgaria, fueron sometidos a juicio por el gobierno, acusados de traición, de especular en el mercado negro y de hacer espionaje en favor de Estados Unidos y Gran Bretaña.

El juicio se inició oficialmente a las 9.45, cuando el presidente del tribunal inició la lectura a un acta de acusación de 5.000 palabras imputando a los religiosos actos de espionaje, perfidia y alta traición.

Los 15 acusados, cuya edad oscila entre los 28 y los 55 años, tomaron asiento en tres bancos frente a los jueces. Vestían trajes de calle ordinarios y cada uno tenía detrás un guardia. Los guardias no estaban visiblemente armados y ninguno de los acusados llevaba cuello clerical u otra característica religiosa.

Los tres jueces se sentaron en un estrado situado directamente debajo de un notable mosaico que representa la justicia ciega flanqueada por dos leones. A la izquierda se sentaron los dos fiscales y a la derecha los 15 abogados defensores frente a sus clientes. Detrás de los acusados, conforme a la costumbre búlgara estaban unos cincuenta parientes, incluyendo mujeres; detrás se ubicaron los periodistas y doscientos espectadores más.

Se anunció que el interrogatorio de los testigos comenzará el martes por la mañana a las 8.30. Entre los 24 testigos de la defensa figuraron hoy el ex-ministro de Relaciones Exteriores, George Kulishev y el ministro plenipotenciario de la cancillería, George Andreichin. Dimitri Iliev, director de culto del Ministerio de Relaciones Exteriores y funcionario a cargo de todas las actividades religiosas en Bulgaria, se encontraba entre los 53 testigos de la acusación.

Las pretendidas confesiones de los acusados escritas por su puño y letra, fueron presentadas durante los procedimientos para respaldar los cargos. El tribunal dentro del palacio de justicia de Sofía estaba repleto de público.

Aunque la sesión comenzó a las 9, el jefe del tribunal no quiso permitir la entrada de los periodistas y del público hasta comprobar formalmente que los 77 testigos y los 15 acusados estaban presentes. Entre los espectadores había cinco representantes de la prensa extranjera y observadores de las legaciones de Gran Bretaña y Estados Unidos.

El juicio fué precedido por una conferencia de prensa que el gobierno realizó anoche y en la cual el viceministro de Justicia, Sr. Ilia Timev, mostró a los corresponsales tres gruesos volúmenes con las declaraciones de la causa. Incluíanse allí las confesiones de los quince acusados religiosos. Todas comenzaban: "Confieso mi culpabilidad. Pido clemencia y deseo que se me permita trabajar como hombre honrado".

El gobierno sostiene que los quince acusados fueron apresados "con las manos en la masa". Son miembros del alto consejo de la organización unida de iglesias evangélicas, entre las que figura el culto metodista, congregacionista y de pentecostés. Seguramente las audiencias durarán una semana.

Naumov, hombre alto y robusto de 49 años, fué el primero de los 15 ministros protestantes acusados a quien se llamó a comparecer ante el tribunal.

Aunque figura como el acusado número 2, se le dió permiso para que depusiera en primer término porque su abogado tenía otra causa.

A Naumov se le preguntó: ¿"Se confiesa usted culpable? Diga la verdad y sólo la verdad. Si dice la verdad el tribunal tomará en cuenta su arrepentimiento".

"Confieso que soy culpable —dijo con voz clara el acusado—. Lamento sinceramente lo que he hecho".

Durante las primeras dos horas y media del juicio es decir, hasta las 12.30 cuando se hizo un receso para el almuerzo, Naumov ocupó el estrado haciendo una larga confesión y hablando de su arrepentimiento, anunciándose que proseguirá con su alegato en la sesión de la tarde. Gesticulando y llorando de emoción, Naumov pasó revista a sus actividades contra el Estado, diciendo de contínuo que había dado muchos traspiés en su vida, pero que particularmente le pesaban tres malos pasos: creer en las predicciones de Vasil Zyaakov, el principal acusado, de que con el arribo del régimen izquierdista a Bulgaria habría persecución religiosa; cuando trabó relación con Cyril Black, secretario de la misión política norteamericana en Bulgaria, anterior a la firma del tratado de paz, y haber trabado amistad íntima con Christo Stratev, secretario del Partido Agrario y decidido opositor del comunismo.

La confesión de Naumov

SOFIA, 25 (UP). — Después de su dramática confesión de culpabilidad, Naumov siguió declarando durante dos horas y 35 minutos, hasta las 12.30, hora en que se dispuso un levantamiento de la sesión.

Gesticulando vigorosamente y llorando a ratos, Naumov pasó revista a sus "actividades contra el Estado" diciendo que había cometido tres errores fatales.

Culpabilidad de un acusado

SOFIA, 25 (UP). — Nikola Naumov, presidente del consejo supremo de las iglesias evangélicas unidas de Bulgaria y secretario de la unión de iglesias bautistas, se declaró culpable de traición, espionaje y especulación en el mercado negro.

Se teme por la suerte de un avión de los E. U.

MIAMI, 25, (UP). — Está en retraso un avión monomotor perteneciente a la corporación Haitiana-norteamericana en vuelo de Nassau, Puerto Príncipe. El aparato piloteado por un hombre de apellido Casagnol, partió de Nassau ayer a las 11.33 y debería haber llegado a destino a las 15.23. Se calcula que la nafta tiene que habérsele agotado para las 17. los guardacostas pusieron sobre aviso a los barcos y aviones de las cercanías para que busquen el avión perdido.

Descendió el avión perdido

MIAMI, 25 (UP). — El avión retrasado en el golfo de Nassau, descendió esta madrugada en Puerto Príncipe, según anunciaron las autoridades de guardacostas.

Se ignora si había más ocupantes en el aparato, aparte del piloto Casagnol.

Mitin realizado por el Partido Comunista checo

PRAGA, 25 (UP). — El secretario general del Partido Comunista, señor Rudolf Slansky, opinó que el partido no se encontraría en el lugar en que se encuentra actualmente si no hubiera contado con el consejo personal de Stalin y del partido bolchevique ruso.

Slansky, que habló en una sesión extraordinaria celebrada por el comité central del partido en el Teatro Nacional para conmemorar el primer aniversario del golpe de febrero, dijo: "Mirando retrospectivamente los progresos realizados por nuestro partido desde su organización en 1921 comprendemos la profunda relación entre nuestro camino y el del pueblo soviético.

"Nuestro partido —agregó— pudo crecer como un verdadero partido bolchevique gracias a la experiencia del Partido Bolchevique ruso y gracias al hecho de que recibió y sigue recibiendo la ayuda del amigo más leal de la clase trabajadora, el Partido Comunista ruso y personalmente la de su líder, el camarada Stalin". Tal declaración fué acogida con una salva de aplausos.

Para el mitin se había adoptado todo género de precauciones y casi un centenar de policías vigilaba el tránsito rodado y el de peatones por el puente sobre el río Vltava.

Slansky dijo también que "si nos libramos de la intervención de los ejércitos imperialistas, fué gracias a que nuestro país fué liberado por el ejército soviético. Después de febrero —prosiguió— los imperialistas del oeste clamaron contra nosotros y no ocultaron que les hubiera gustado mucho enviar sus ejércitos en contra nuestro si no hubiera sido por la Unión Soviética que hizo que sus deseos parecieran irrealizables".

Informará sobre las negociaciones de paz el delegado Shao Li Tze

NANKING, 25, (UP). — El delegado de paz del gobierno, señor Shao Li Tze, debe regresar mañana a Nanking para informar sobre las negociaciones de paz con los jefes comunistas en los últimos tres días. Se espera que elevará un informe directamente al presidente interino Li Tsung Jen, que presuntamente regresará este fin de semana de su viaje a Cantón y otras ciudades del sur. Noticias de prensa dicen que Shao conferenció durante tres días con el jefe comunista Mao Tse Tung y su principal auxiliar Chaou Tai en Chang Chung.

Se dice que los negociadores acordaron reanudar el transporte y el servicio de correspondencia entre la China nacionalista y la comunista. También se ha convenido reanudar el comercio entre algunos puertos comunistas y nacionalistas antes que comiencen las negociaciones de paz.

Se reunirán en Bruselas personalidades políticas

BRUSELAS, 25 (UP). — Personalidades políticas de 22 naciones europeas se reunirán en esta ciudad para intentar la obra de dejar sentados los cimientos de los Estados Unidos de Europa.

Norteamérica envió tres observadores. Wiston Churchill y el primer ministro belga Spaak concurren como presidentes honorarios del movimiento.

La reunión de 150 delegados hará los toques finales al anteproyecto del convenio y establecerá una corte europea internacional para poner en vigor la declaración de los Derechos Humanos aprobada por las Naciones Unidas.

Auque ninguna de las delegaciones representa a los gobiernos, los patrocinantes esperan que la conferencia obtenga el apoyo de los pueblos o induzca a los gobiernos a tomar nuevas medidas convenientes a la confederación de Europa.

La ayuda de EE.UU. al gobierno de Italia

Por ERNIE HILL, Corresp. del "Chicago Daily News"

ROMA, 25 (UP). — Los políticos norteamericanos han comprobado que el gobierno de la Unión ha gastado enormes sumas de dinero en tratar de ayudar a Italia a conquistar una forma libre y democrática de gobierno. En algunos aspectos se les ha tratado de imbuir la forma norteamericana de vida sin éxito alguno.

No hay más que conversar con algún obrero. "Les nuestra historia desde los comienzos de la civilización hasta nuestra fecha —nos dicen—. Nosotros no hablamos el mismo lenguaje. No pensamos en la misma forma. ¿Como podemos adoptar vuestra manera de vivir?", y en eso tienen razón.

En Italia los norteamericanos hemos hecho un experimento en política que nos cuesta, solamente en la ayuda del plan Marshall, 600 millones de dólares anuales. Con esa suma ayudaremos a poner a Italia en pie económicamente hablando; es posible que desalentemos el comunismo. No haremos conocer y hasta llegaremos a reforzar la corriente de simpatía que sienten por nosotros los italianos. ¿Pero que es lo que pasará cuando se corte el chorro de dinero? No podemos afirmar que con ello y con todo lo que podamos hacer en el futuro hayamos inculcado en el pueblo un sentido democrático similar al del pueblo norteamericano. Por el contrario, existe la posibilidad de que ese pueblo italiano apoye a un nuevo Mussolini o a uno de los dirigentes comunistas.

Palmiro Togliatti, el dirigente máximo de los rojos en Italia nos ha dicho: "Lo que este país siempre ha tenido y lo que necesita en la actualidad es un hombre fuerte. Soy italiano y se lo que digo".

Pero, como en un sueño, recordamos que ese tirano que se llamó Mussolini era admirado no sólo en Gran Bretaña sino en un amplio sector de la gran democracia de los Estados Unidos.

La mayor parte de las personas que dirigió la campaña destinada a derrocar al Duce se encuentra hoy en el campo de los comunistas. Es cierto que otro núcleo de esas personas era demócrata y hasta monárquico.

Conspira contra la firme implantación de la democracia como nosotros los del continente americano la entendemos, la existencia de una forma semi-feudal de vida. Ese feudalismo surge netamente en la explotación de la industria agraria. De ahí el apoyo de las masas obreras del campo al comunismo que propugna una reforma agraria a fondo.

El italiano es un obrero laborioso. Un trabajador consciente y un excelente padre de familia que lucha denodadamente por mejorar sus condiciones de vida. Pero en el campo cívico es un hombre con escasas convicciones en el sistema democrático. El, su padre, su abuelo, su bisabuelo y todos sus antecesores vivieron en un sistema monárquico de gobierno. Hubo en esos tiempos gloriosas épocas para la música, las artes y la religión. Y ellos no entienden a las democracias.

LA LIBERTAD MUNDIAL DE INFORMACIONES Y PRENSA

LAKE SUCCESS, 25, (UP). — A pesar de las objeciones soviéticas, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas estableció la nueva subcomisión, compuesta por doce peritos independientes, que se encargarán de estudiar el problema de la libertad mundial de información y prensa.

El consejo decidió que el período de funciones de la citada subcomisión se extendiera hasta el 31 de diciembre de 1952. Los miembros de la subcomisión que posiblemente sean los mismos que actuaron en el organismo anterior, serán nombrados por la comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sin necesidad del consentimiento de sus respectivos países, pero no podrán hablar en nombre de sus gobiernos.

Rusia y Ucrania fracasaron en sus tentativas de introducir drásticas enmiendas al plan propuesto sobre libertad de información y prensa, figurando entre ellas una que hubiera obligado al citado organismo "a tomar medidas para promover la información verídica con objeto de contrarrestar la propaganda nazifascista y de agresión".

La resolución adoptada solicita a los 58 miembros de las Naciones Unidas que nombren uno o dos candidatos para la subcomisión antes del 20 de marzo. El consejo redactó también nuevos términos de referencia en lugar de los utilizados por la subcomisión anterior. Ellos dicen que "la subcomisión considerará los asuntos y problemas relativos a la propalación de las informaciones por diarios y periódicos, emisoras y películas informativas y desempeñará cualquier función que le asigne el Consejo Económico y Social o la comisión de Derechos Humanos.

Se autoriza también a las subcomisiones a formular recomendaciones al Consejo Económico y Social sobre los siguientes asuntos:

1o. Las barreras políticas y económicas y de otras clases y sobre la libertad y circulación de la información.

2o. Grado en que se concede a los distintos pueblos del mundo libertad de información.

3o. Hasta qué punto es adecuada la información que se pone a la disposición de esos pueblos.

4o. Modo de fomentar un alto nivel de la ética profesional.

5o. Propalación persistente de informaciones falsas, tergiversadas e injuriosas que atentan contra los principios de la Carta orgánica de las Naciones Unidas.

6o. Fusionamiento de todos los acuerdos entre gobiernos en materia de libertad de prensa.

7o. Promoción de un mayor grado de libertad de información y reducción y eliminación de los obstáculos que a ello se oponen.

8o. Promoción de información verídica para contrarrestar cualquier propaganda nazifascista o de agresión o por razones raciales o por cualquier otra discriminación. (Aunque esto se parece a la enmienda propuesta por los soviéticos, no contiene el punto que exigían: la adopción de medidas contra los promotores de una nueva guerra).

9o. Mejora de los acuerdos entre los gobiernos en materia de libertad de información y concertación de nuevos acuerdos.

10o. Medidas para facilitar la labor de los corresponsales extranjeros y cooperar en la propalación de informaciones veraces sobre los acontecimientos políticos y económicos y de otras clases en los países en que residen, y modo de promover las relaciones amistosas entre los Estados a fin de que se robustezca la paz y la seguridad internacionales.

RUSIA CRITICO EL PLAN MARSHALL

LAKE SUCCESS, 25, (UP). — Rusia alegó ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas que el plan Marshall ha aumentado la desocupación y ha retardado la recuperación económica de la Europa occidental, con lo cual provocó un violento ataque de los Estados Unidos y Gran Bretaña que la acusaron de valerse de estadísticas amañadas o ambiguas.

El delegado soviético, Sr. A. P. Morozov, alegó que la ayuda del plan Marshall lleva consigo la amenaza de suspender los envíos si los países no siguen la misma línea política que los Estados Unidos. Acusó a Norteamérica de discriminaciones comerciales y de empeorar la situación económica mundial. La política seguida por Estados Unidos, a juicio de Morozov, tiene como finalidad el sometimiento económico de los demás países.

El secretario auxiliar de Estado de la Unión, Sr. Willard Thorp, calificó las declaraciones de Morozov de "variaciones sobre el mismo tema", contentándose con destacar las contradicciones existentes en los discursos de los delegados de las naciones de Europa oriental, especialmente en el violento ataque de ayer del delegado polaco, Sr. Julius Katz, contra la política de las naciones occidentales.

A continuación, el subsecretario de Estado británico, Sr. Christopher Mayhew, atacó violentamente a la Unión Soviética por no haber confeccionado estadísticas económicas básicas que permitieran establecer comparaciones. Dijo que 25 de las 28 cifras citadas por Morozov en su discurso, son porcentajes sin base, y las únicas tres cifras absolutas son las que se refieren a los árboles y a algunos lagos. Dijo también que había sabido que los obreros de Moscú y Stalingrado viven en las peores condiciones del mundo y sostuvo que mientras el obrero británico sólo necesita trabajar siete minutos para adquirir una libra de pan, el obrero ruso necesita setenta, y que mientras los obreros británicos tienen que trabajar dos mil setecientos minutos para adquirir un traje de lana, los rusos tienen que trabajar treinta y cuatro mil quinientos quince minutos.

Disparos contra las zonas occidentales de Berlín

BERLIN, 25 (UP). — Las tropas rusas y la policía alemana controlada por los soviéticos dispararon anoche contra los sectores occidentales de Berlín en tres casos distintos. No hubo víctimas.

Los guardias rusos de la frontera comenzaron un tiroteo con carabinas contra un coche patrullero de la policía del sector occidental de Berlín que penetrara inadvertidamente en una ruta del suburbio de Marienfeld, al sur de esta capital, lindante con el sector norteamericano.

Las autoridades dijeron que posiblemente alguien quitó los letreros demarcadores, probablemente para usarlos como leña, y por ello el coche entró en la zona rusa sin tener conocimiento del lugar en que se encontraba. El coche dió vuelta y escapó bajo una lluvia de balas.

En otros dos incidentes del sector del este la policía disparó contra camiones, probablemente conducidos por especuladores del mercado negro, que atravesaron rompiendo las barreras del sector ruso y entraron en los del oeste. Los dos camiones consiguieron escapar.

Protesta contra un anuncio soviético

BERLIN, 25 (UP). — Los representantes occidentales en el centro de seguridad en la aviación en Berlín, protestaron por el anuncio soviético de que se proyectaban realizar hoy pruebas de tiro y de combate aéreo en el corredor aéreo de Buckeburg.

Las autoridades soviéticas enviaron noticias de que los aviones Yaks harían combates aéreos y prácticas de tiro al blanco a una altura entre los 1.800 y 3.000 metros.

Los funcionarios occidentales alegaron que ésta es precisamente la altura que utilizan los aviones del abastecimiento aéreo y precisamente donde los rusos piensan hacer los ejercicios es mayor que nunca el número de aviones que lo cruzan.

Las autoridades soviéticas no han respondido a las protestas de los occidentales.

El armisticio entre Egipto e Israel fué suscripto en Rodas

RODAS, 25, (UP). — Israel y Egipto firmaron un armisticio que constituye el primer pacto de paz concertado entre los judíos y los árabes, que durante siglos han venido disputándose el predominio en Palestina.

El documento, que consta de 5.000 palabras fué firmado por los representantes oficiales de Israel y de Egipto, como también de las Naciones Unidas.

Considérase que es un triunfo personal del mediador interino de las Naciones Unidas en Palestina, Dr. Bunche. La ceremonia de la firma efectuóse en el gran salón de conferencias del hotel Des Roses, donde durante seis semanas se han desarrollado las difíciles negociaciones. Presidió el acto el Dr. Bunche, quien tenía ante sí a la mesa en la que estaban sentados los delegados y un micrófono. Los representantes egipcios estaban sentados a su derecha y los de Israel a su izquierda. Rodeaban al Dr. Bunche el jefe de su personal, brigadier general norteamericano, William Riley, y otros funcionarios de las Naciones Unidas.

Después de abrir la sesión, Bunche distribuyó el convenio para que fuera firmado y esperó tranquilamente a que los delegados israelitas y egipcios estamparan sus iniciales, hecho lo cual el mediador y el brigadier Riley procedieron a firmarlo en representación de las Naciones Unidas. La ceremonia duró sólo 22 minutos.

Una vez estampadas las últimas firmas en el documento, el doctor Bunche pronunció las palabras siguientes: "Mis más cordiales felicitaciones por el acto que acaba de realizarse. Un hecho importante para la historia se ha registrado hoy aquí. Habéis aportado una significativa contribución a la paz mundial. Por ello, la comunidad internacional, el Cercano Oriente y el pueblo de Palestina os están fervientemente agradecidos".

Más tarde, en una grabación fonoeléctrica y para las Naciones Unidas, el Dr. Bunche manifestó: "Este acuerdo, que pone fin a las hostilidades entre Egipto e Israel, es tan sólo el primero de una serie de acuerdos con los Estados árabes, los cuales asegurarán un pronto retorno de la paz a Palestina y a Medio Oriente".

El jefe de la delegación egipcia, Seif El Dim, que habló a continuación, dijo: "Durante los dos períodos de las negociaciones, su optimismo — el de Bunche — no desfalleció.

"Tenemos la esperanza de que no surgirán dificultades y que con ello se asegurará la estabilidad que necesita esta parte del mundo".

El documento establece las condiciones siguientes:

"1o. Ocupación por "fuerzas defensivas" judías de las zonas del desierto de Negev, ganadas en las grandes batallas de octubre último.

2o. Ocupación por "fuerzas defensivas egipcias" de una franja de terreno en la zona Gaza-Rafa, al sur de Palestina.

3o. Evacuación de las tropas egipcias en El Kaluja y de los civiles árabes, si quieren abandonar esa localidad.

4o. Establecimiento de una comisión de armisticio integrada por siete miembros, la cual tendrá su asiento en El Kaluja, para fiscalizar el cumplimiento del armisticio.

5o. Retiro de las "fuerzas de choque" egipcias hasta más allá de las fronteras de Egipto.

6o. Retiro de las "fuerzas de choque judías detrás de la línea desde la cual lanzaron su ofensiva del Negev el 14 de octubre último.

Los dos ejércitos quedan comprometidos a no cruzar las líneas establecidas en el convenio y también a mantener "escrupulosamente" la prohibición impartida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de no resolver el problema de Palestina por la fuerza. El convenio deja expedito el camino para establecer una paz completa en Tierra Santa.

Espérase ahora que las demás naciones árabes sigan el ejemplo de Egipto y firmen en breve el armisticio con Israel y a tal efecto Israel y Transjordania iniciarán negociaciones el lunes.

La Arabia Saudita y el Irak han anunciado que se adherirán a los convenios que firmen los otros estados árabes. A las conversaciones con Transjordania seguirán negociaciones con El Líbano y Siria.

Exigencias de los países árabes

TEL AVIV, 25 (UP) — El Sr. Mark Etheridge, jefe de la comisión mediadora de las Naciones Unidas, habría comunicado hoy al canciller, Sr. Moshe Shertok, que las naciones árabes no accederían a un arreglo definitivo de paz con Israel hasta que este país acepte a todos los refugiados árabes que deseen regresar a Palestina.

Se cree que Israel se atendrá a su declaración anterior de que el problema de los refugiados solamente puede resolverse de conformidad con el proyecto de Israel para el canje de poblaciones.

Mientras tanto, el especialista de la cancillería para Medio Oriente se dispone a recibir a los emisarios egipcios en París para discutir el problema de los refugiados.

Los sectores oficiales de Israel consideran que las conversaciones extraoficiales directas con los representantes árabes serán más fructíferos que las actividades de la comisión conciliadora.

Se hacen preparativos para permitir que 3.200 civiles árabes permanezcan en el bolsón de Faluja; los restantes podrán irse con la brigada egipcia.

Barcos pesqueros cubanos fueron desconfiscados por las autoridades mejicanas

CIUDAD DE MEJICO, 25 (U P.). — Las autoridades marítimas desconfiscaron a cuatro navíos pesqueros cubanos que fueron internados la semana pasada por pescar en aguas mejicanas.

El anuncio dice que no existió por parte de los tripulantes de los barcos voluntad de violar la jurisdicción de las aguas territoriales y que su internación se debió a un error.

Es acusado por el gobierno el líder comunista Thorez

PARIS, 25 (UP). — La Asamblea Nacional francesa aprobó una moción que prepara el camino para una posible acusación del gobierno contra el jefe comunista francés, señor Maurice Thorez, pero no se sabe por ahora si Thorez será llevado ante los tribunales.

El primer ministro, Sr. Queuille, declaró en la Asamblea que el gobierno perseguiría a aquel que socave la moral del ejército francés. Estos sucesos fueron la culminación de la sesión que durante toda la noche celebró la Asamblea Nacional, en la cual Thorez repitió sus anteriores declaraciones en el sentido de que los trabajadores franceses celebrarían que Rusia invadiese a Francia en caso de una guerra.

La Asamblea aprobó por 336 contra 182 votos la resolución que condenaba la declaración de Thorez como "insulto a los patriotas de la nación", y exhortó al gobierno "a proteger la independencia nacional recurriendo a la ley". Solamente los comunistas votaron contra la resolución.

Una moción anterior de los partidarios del general De Gaulle, que ordenaba al gobierno que persiguiese legalmente a Thorez, fué rechazada. La votación para exhortar al gobierno a aplicar las leyes contra Thorez tuvo lugar luego de que el señor Queuille lanzó su vigoroso ataque contra los comunistas diciendo: "No tenemos por qué dejar que esta campaña contra el ejército continúe. Todos los que ataquen su moral tendrán que responder por ello ante la justicia".

Queuille almorzó hoy con varios miembros caracterizados del Partido Radical y probablemente discutió la posibilidad de una acción contra los altos jefes comunistas. Todo el problema también fué examinado por Robert Lecourt, ministro de Justicia, recientemente nombrado, y altos miembros del ministerio.

Antes que pueda procesarse a Thorez, la Asamblea deberá quitar al mismo la inmunidad parlamentaria. Todavía no se ha hecho tal petición y los observadores políticos dudan de que llegue a concretarse. Se destaca que la cuidadosa redacción de las declaraciones de Thorez tornaría difícil formular, a consecuencia de ella, un cargo de incitación sediciosa.

Según noticias dignas de crédito, ayer el consejo del gabinete dió instrucciones a Lecourt para que entregue a las autoridades judiciales un ejemplar de "L'Humanité" con las declaraciones de Thorez. Lecourt, en un discurso que pronunció anoche en la Asamblea, reveló que el gobierno ha presentado una moción para quitar los fueros parlamentarios a Marcel Cachin, veterano diputado comunista y editor de "L'Humanité". Sin embargo, no hubo votación al respecto. Se entiende que la moción no se relaciona con la reciente declaración de Thorez, sino con la publicación de artículos durante la gran huelga de los trabajadores del carbón en noviembre último, durante la cual la policía secuestró una edición de "L'Humanité". Esta mañana temprano la policía allanó las oficinas del semanario izquierdista "Regards" e interrogó a uno de sus reporteros llamado Jacques Friedland. El director, Pierre [illegible], también fué interrogado y más tarde la policía registró su domicilio.

Victoria laborista en las elecciones complementarias

[illegible], 25 (UP). — Los jefes del Partido Laborista británico celebraron su trigésima primera victoria en elecciones complementarias.

El candidato parlamentario Tom Williams ganó en Oeste Hammersmith, una de las batallas electorales más reñidas que hubo desde 1945. La mayoría oficialista del distrito fué reducida a la mitad a raíz de una fuerte campaña de los "tories" en favor del candidato conservador Antony Fell.

Los resultados de la votación fueron: Williams 16.223 votos; Fell 12.610. La victoria laborista fué también una derrota para Winston Churchill, la figura más relevante de los conservadores.

Los observadores dijeron que el favorito del público [illegible] no es favorito en política. Efectivamente: Churchill hizo personalmente la campaña sobre el candidato laborista, pero ni siquiera el magnetismo del gran jefe de la guerra logró influir en la votación de Hammersmith.

El "Tucumán" embarcó en Vigo 873 pasajeros

VIGO, 25 (UP). — El trasatlántico argentino "Tucumán", embarcó en este puerto 873 pasajeros con destino a la Argentina, entre ellos 153 repatriados por la embajada argentina en Madrid.

Rusia devuelve a EE. UU. el crucero "Milwaukee"

PORTSMOUTH (Inglaterra), 25 (UP). — El crucero ruso "Murmansk", o sea el ex-navío norteamericano "Milwaukee", partió para los Estados Unidos para ser devuelto a la escuadra norteamericana después de prestar servicio durante casi cinco años bajo el pabellón soviético.

Una carta destinada a Barcelona por confusión fué remitida a la China

BARCELONA, 25 (UP). — Una carta que por error se fué hasta China volvió a manos de su destinatario luego de dos años de demora.

La carta fué despachada en un buzón y su expedidor puso por descuido con letras mayúsculas la palabra Pekín, que corresponde a una barriada de Barcelona. Pero la carta se envió a China por exceso de celo de los empleados de correos y ahora, luego de dos años, volvió a España llegando por fin a manos de su destinatario.

A las negociaciones con Inglaterra refirióse el secretario de Economía

BUENOS AIRES, 25. — En una breve entrevista que el secretario de Economía concedió a un grupo de periodistas, el doctor Roberto Ares hizo algunas referencias a las negociaciones que se están realizando con los británicos para la firma de un convenio comercial, mostrándose optimista respecto al final de las mismas.

"Las comisiones, comenzó diciendo, están trabajando activamente". Y respondiendo en seguida a una pregunta, manifestó que "por ahora no habrá reunión plenaria pues no hay dictamen de las comisiones. Puede ser que para después de las fiestas de Carnaval se realice la reunión plenaria".

Un cronista hizo referencia al problema interno de la carne, y preguntó si éste no tendría vinculación con las negociaciones que se están realizando. El doctor Ares respondió diciendo: "Estos son dos asuntos completamente dispares. La solución del problema local, agregó, no puede subordinarse a la concertación de un convenio".

No descartó empero el secretario de Economía la influencia que puede tener para la colocación del excedente de carne la labor de los frigoríficos. "El problema local, agregó, está siendo estudiado en forma integral por una comisión que preside el ministro de Agricultura, ingeniero Emery, el que está asesorado por un grupo de técnicos".

Giró la conversación sobre la posible duración del convenio. El doctor Ares manifestó que la misma no está aun determinada, pero consideró conveniente un acuerdo a largo plazo si bien debe tenerse en cuenta la incidencia de factores como el precio de costo, excedentes exportables, etc. Coincidió en que la fórmula más propicia sería un arreglo por cinco años, por ejemplo, reducible anualmente para realizar los ajustes que las diversas condiciones comerciales impongan.

¿La convertibilidad de la libra es materia de discusión?, preguntó uno de los reporteros, y el secretario de Economía respondió: "Ustedes saben que la posición argentina es bien conocida. Deseamos poder disponer de los saldos favorables. Ese es un tema importante que oportunamente deberá estudiarse, agregó.

Una nueva referencia a la convertibilidad de la libra hizo entonces que el ministro expresara: "Mientras la Argentina tenga falta de dólares deberá acogerse a las posibilidades que le brinda el área de la libra esterlina y otros mercados europeos".

Se derivó la conversación, ya al final de la conferencia respecto de la política que se adoptará en cuanto a la intervención del I. A. P. I. se refiere.

"I.A.P.I., respondió inmediatamente el doctor Ares, actuará en la exportación en defensa de la producción argentina en forma similar a la que lo hace ahora. En cuanto a la importación, estimo que ésta debe quedar en manos de los canales habituales. El instituto se limitará a efectuar todas las adquisiciones oficiales en el extranjero y aquellas que sean esenciales para el país, y que los importadores no puedan obtener por su solo esfuerzo.

Comentarios en Londres

LONDRES, 25. (UP). — En círculos del ramo se estima que cuando expire el pacto Andes el mes próximo, la Argentina deberá a Gran Bretaña por lo menos 70.0000 toneladas de carne. Se teme que la cifra pueda llegar a ser aun más alta si continúa la lentitud de los envíos en febrero y marzo. Cálculos oficiales hechos anteriormente en este mes anticipaban que el déficit de las entregas no excedería de 60.000 toneladas.

En círculos británicos se destaca que el embajador en la Argentina John Balfour, está haciendo negociaciones para un acuerdo sobre la entrega, ante todo acerca de las carnes contratadas bajo el pacto Andes y que rechazará sugestiones para la devolución de libras esterlinas pagadas por adelantado a cuenta del suministro.

Mientras tanto el presidente de la comisión ganadera, señor J. L. Wilson, ha formulado una advertencia contra la esperanza de obtener beneficios inmediatos de la carne vacuna de Queensland, Australia. Dijo que los indicios señalan aquí una inevitable reducción de los excedentes exportables de carne vacuna este año y en los siguientes.

Se informó hoy, por otra parte, que un vocero del gobierno australiano ha negado que Australia esté demorando la conclusión del acuerdo para el fomento de la ganadería en los territorios septentrionales de ese dominio a fin de que produzcan más carne vacuna para el Reino Unido. Manifestó que Australia sólo ejecutará el plan si recibe suficientemente garantía de que Gran Bretaña absorberá el excedente de carne durante los próximos diez años.

El problema creado por la escasez de papel de diarios fué considerado

BUENOS AIRES, 25. — El gobierno realizó ayer los primeros sondeos para el hallazgo de una fórmula que resuelva el problema de la provisión de papel para diarios. En dos distintas reuniones comparecieron en el día de ayer ante el Consejo Económico Nacional representantes de empresas periodísticas e importadores de papel, sin que se concretaran en ninguna de ellas bases para esa solución.

Se trató, en realidad, de reuniones preliminares, en las cuales se indicó la conveniencia de que aquellas representaciones realicen conferencias con la participación de sus miembros para concretar sugerencias o puntos de vista, que el Consejo Económico Nacional tomará en cuenta cuando deba expedirse en este complejo y fundamental asunto. Una encuesta realizada entre varios importadores permitió deducir que reunidas las actuales existencias de papel se podrían atender las necesidades de los órganos de prensa durante dos meses, por lo que sería necesario adoptar sin demora providencias para rehacer las reservas.

La opinión del gobierno sobre este particular sería distinta, o sea que las próximas necesidades no crearían situaciones apremiantes. Más claramente aun: el problema no es inmediato y hay tiempo para estudiar medidas de fondo.

En la reunión, a la que asistieron los importadores, se habrían sugerido las siguientes opiniones, sin que ellas necesariamente vayan a imponerse como normas, sino más bien como puntos de partida para buscar una solución al problema: 1o. Fijación de un cupo de importación, sin precisarse los países ni las divisas a emplearse. 2o. Todo el papel traído por los importadores sería destinado a un "fondo común" ya existente. Reunido el "fondo común", el papel se distribuiría posteriormente entre los usuarios equitativamente, de acuerdo, desde luego, con sus necesidades. 3o. El gobierno tomaría conocimiento de los precios de costo estipulados en las facturas de origen para establecer después el precio de venta a los usuarios, incluyendo naturalmente el margen de ganancia. 4o. El papel sería distribuído por conducto estatal.

Esas bases no habrían sido expuestas según el orden precedentemente establecido, sino que habrían surgido a través del cambio de opiniones. Lo único resuelto concretamente fué que se reúnan representantes de empresas periodísticas por una parte y los importadores de papel de diarios por otra.

Estas reuniones producirán memoriales y propuestas que servirían para que el Consejo Económico Nacional conozca todos los puntos de vista antes de expedirse.

Sugestiones de las empresas

BUENOS AIRES, 25. — Los representantes de empresas periodísticas que acudieron a la reunión convocada por el Consejo Económico Nacional para considerar el futuro abastecimiento de papel de diario, habrían formulado diversas opiniones y objeciones que se incluirían entre los antecedentes a reunirse para la venidera adopción de medidas gubernamentales.

Al parecer, los resultados de la reunión son los siguientes: 1o. Se habría llegado a un acuerdo sobre la formación de un fondo común. Sobre este punto se habría hecho una objeción en el sentido de que la distribución de papel se haga sobre la base del número de páginas que publicaban los diarios con anterioridad a la vigencia del decreto que impuso restricciones hasta limitarias a 16. 3o. Se habría dicho que las existencias actuales de papel de diario en el país se elevan a 66.000 toneladas. 3o. Habríase hecho notar que la actual restricción del número de páginas se aplica a los diarios grandes y que ha significado un aumento en el número de páginas de los más pequeños. 4o. Se habría propuesto una sola edición vespertina. Otra opinión se habría inclinado por la supresión de la aparición de diarios los días lunes. 5o. Se habría propuesto que las cuotas a fijarse a los usuarios se establezcan tomándose una fecha de dos años atrás.

Entre los asistentes a la reunión figuraron representantes de "La Prensa", "La Nación", "Crítica", "El Mundo", en nombre de la editorial Haynes; "El Pueblo", "La Epoca", "El Argentino", de La Plata; "El Atlántico", de B. Blanca; "El Día", de La Plata; "El Regional", de Punta Alta; "El Laborista", "Tribuna", de Tandil; editorial "Democracia", "Ahora", "La Razón", "Noticias Gráficas", "The Presse", "La Acción" de Rosario; "Freie Presse", "Buenos Aires Herald", "The Standard" y editorial Sopena.

Viaja a Buenos Aires el nuevo embajador de Suecia

MEJICO, 25. (UP). — Herbert Ribbing, ministro de Suecia en Méjico que abandona el cargo, partió en avión para Buenos Aires, donde asumirá las funciones de ministro en la Argentina y Uruguay.

Protesta por una sentencia de muerte

MEJICO, 25. (UP). — La Confederación Latinoamericana del Trabajo sumó su voz a la protesta contra la sentencia de muerte contra el líder obrero español José Staue Malo, jefe del sindicato de radiooperadores, que fué condenado a la pena máxima por supuestas actividades contra el gobierno.

Entre los grupos refugiados en Méjico vienen circulando petitorios análogos contra la sentencia. Se ha obtenido una cantidad de firmas de los delegados a la conferencia internacional de radio, incluyendo la del padre Filipo Socorsi, delegado del Vaticano.

Staue Malo fué condenado por el tribunal de Ocaña.

Un curioso episodio ocurrió al pianista argentino A. de Raco

OTAWA, 25. (UP) — El pianista argentino Antonio de Raco fué anoche el protagonista de un curioso episodio que puso a prueba sus nervios y dejó inservible a un piano.

El pianista estaba ejecutando una parte de una pieza de Chopin en el último número de su concierto con la orquesta filarmónica de Otawa. De pronto, en toda la sala se produjo un extraño ruido que no procedía de la orquesta ni del piano de Raco. El pianista miró hacia el suelo y vió un trozo de madera que había caído del mecanismo de los pedales del piano. De Raco se puso evidentemente nervioso, pero siguió tocando. Un nuevo trozo de madera cayó de los pedales pero de Raco, con un gran esfuerzo, consiguió dominarse y a partir de ese momento se abstuvo de tocar los pedales. De Raco terminó el concierto y se quedó mirando el piano y luego se levantó sin hacer caso a los extensos aplausos del auditorio.

Por mucho que el público insistió para que repitiera la pieza, de Raco se negó alegando que estaba nervioso.

Falleció en El Cairo el embajador hindú

EL CAIRO, 25 (UP). — Falleció repentinamente en esta capital el Dr. Syed Hossain, embajador de la India en Egipto.

Advertencia del Ministerio de Trabajo de Caracas a los obreros en conflicto

CARACAS, 25 (UP). — El Ministerio de Trabajo advirtió a los obreros en huelga que si no se reintegran a sus labores perderán el derecho que les confiere la ley y los contratos colectivos.

Ofreció una recepción el comandante del "A. Brown"

NUEVA YORK, 25 (UP). — El comandante del crucero "Almirante Brown", capitán de navío Carlos Garzoni, ofreció una recepción en honor del periodismo norteamericano.

Concurrieron representantes de los principales diarios y de las agencias noticiosas.

Se inició la segunda rueda del campeonato soviético de ajedrez

LONDRES, 25 (UP). — La radioemisora de Moscú anunció hoy la iniciación de la segunda rueda del décimo torneo de ajedrez para la disputa del título de campeón de la Federación Soviética. Compiten para merecer el título 18 de los mejores jugadores de la Unión Soviética, figurando entre ellos el maestro de Stalingrado señor Grechkin y el maestro Dubinin.

El paquebote de bandera norteamericana "Del Sur" arribó hoy a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 25. — A las 8.25 arribó al puerto de la capital federal el paquebote de bandera norteamericana "Del Sur", perteneciente a la compañía Delta Line.

Procedía del puerto de Nueva Orleáns y escalas y condujo 90 pasajeros en su clase única, carga general y correspondencia.

Entre los pasajeros arribó el general de brigada Isidoro I. Martínez, designado recientemente por el Poder Ejecutivo para el cargo de director general de la Gendamería Nacional.

El general Martínez, que procede de Río de Janeiro donde ejercía el cargo de agregado militar a la embajada argentina, es muy posible que asuma mañana el cargo. En el desembarcadero fué recibido por autoridades de la Gendarmería Nacional y numerosos amigos personales.

Régimen de precio para el cemento

BUENOS AIRES, 25. — Con el propósito de dar normas que aseguren precios razonables a los consumidores y permitan a las empresas productoras adoptar sus procedimientos de fabricación a las necesidades del país, el Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto fijando el régimen de precios máximos para el cemento portland nacional.

En extensos considerandos se fijan las disposiciones que alcanzan a los fabricantes de cemento en cuanto a las condiciones que deben reunir para actuar como tales y las responsabilidades que les alcanzan en caso de infracción a las leyes sobre comercialización del producto.

CONSIDÉRASE INMINENTE LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO DE LOS TRABAJADORES GRÁFICOS

Se pediría a los obreros que retornen al trabajo en aquellas empresas que no han adoptado represalias

RECUPERARON SU LIBERTAD LOS DETENIDOS

BUENOS AIRES, 25. — La huelga de obreros de talleres de empresas periodísticas, imprentas de obra y de otras actividades afines a las artes gráficas, dió un vuelco decisivo anoche, precisamente en las primeras horas, cuando en cumplimiento de una medida de gracia dispuesta por el presidente de la República, general Juan Perón, salieron en libertad los trabajadores detenidos en la Cárcel Correccional de Villa Devoto desde el 8 de febrero.

La ejecución de la orden de liberación fué cumplida después de la entrevista que mantuvieron con el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Guillermo Platter, los secretarios de redacción de diversas publicaciones metropolitanas, y a raíz, particularmente, de una gestión que realizó ante el primer magistrado el delegado interventor de la Confederación General del Trabajo en la Federación Gráfica Bonaerense, Sr. Cecilio Conditi, quien con esta actitud obtuvo la consagración del primer punto de su programa para lograr la vuelta al trabajo.

El ambiente en que se desenvolvía el movimiento huelguístico se modificó sustancialmente desde el mismo instante en que fueron saliendo del establecimiento de Villa Devoto los gráficos encarcelados. El espíritu de buena voluntad no tardó en manifestarse y, de tal modo, la mayoría de las empresas periodísticas tuvieron la sensación de que antes de que transcurran 24 horas las máquinas de composición e impresión estarán de nuevo en marcha, restituyendo a la ciudad el elemento vital de la orientación y de la información.

Conditi se hizo presente anoche en el Departamento Central de Policía con varios trabajadores de la industria gráfica, para seguir el trámite del cumplimiento de la orden de liberación mientras que, simultáneamente, los diarios vespertinos citaron a todo su personal para reanudar el trabajo hoy a las 9. Bajo este estado de cosas es muy posible que hoy se lean los diarios de la tarde después de una ausencia de 21 días y mañana los matutinos, tras una pausa de 18 días. También es probable que vuelvan a trabajar los talleres de obra, de fotograbados y de encuadernación, y las fábricas de envases de papel, todos los cuales deberán afrontar una tarea abrumadora para liberarse del peso de una montaña de trabajo postergado.

A pesar de todo lo dicho se tenían noticias anoche de que la vuelta al trabajo puede demorarse por la probable exigencia de los huelguistas de que se consideren sus demandas de revisión del convenio por el cual se elevaron los salarios en 60 pesos mensuales, en lugar de 120, antes de retornar a la labor.

Se realizará una asamblea general

BUENOS AIRES, 25. — Poco después de las 12 el delegado interventor de la Confederación General del Trabajo señor Conditi, concurrió a la Secretaría de Trabajo y Previsión donde celebró una entrevista con el titular de la repartición señor Freyre.

Aunque la información sobre esta visita —dada a conocer en la misma Federación Gráfica— no aclaraba el motivo de la misma, se la vincula directamente con la situación que ha creado el anunciado despido en masa de trabajadores que se ocupan en la editorial ALEA. Mientras tanto un vocero de la Comisión Coordinadora informó que se hallaban en tratativas directas con el señor Conditi y sus primitivos integrantes que se hallaban detenidos en la cárcel de Villa Devoto.

En la misma fuente se señaló que los integrantes de dicha comisión serán recibidos esta tarde a las 17 por el delegado interventor, previa realización de la asamblea general de gráficos que tendrá lugar a las 18 en la sede de la Federación Gráfica Bonaerense.

La citación a asamblea para el gremio gráfico de la capital fué hecha oficialmente a las 13. Hasta esa hora el delegado interventor no había decidido la hora de iniciación.

El anuncio —que confirmó la noticia dada a conocer anoche— añade que es imprescindible para participar en las deliberaciones la presentación de la credencial sindical.

Se añadió que el señor Conditi informará ampliamente al gremio sobre las gestiones que ha realizado para solucionar la huelga.

Serían despedidos dirigentes obreros

BUENOS AIRES, 25. La noticia rápidamente difundida entre el gremio gráfico de que la editorial "Alea" tendría el firme propósito de proceder a despedir a gran parte de su personal de talleres que tomó ingerencia en la huelga, ha dificultado la normalización del trabajo en las imprentas de Buenos Aires al punto que la anunciada reaparición de los vespertinos no se producirá.

Frente a todos los talleres de diarios se realizaron concentraciones de obreros que expresaron su decisión de no entrar a trabajar hasta tanto queden sin efecto los despidos anunciados en la citada editorial que imprime a varios diarios, entre ellos "Democracia". Se aseguraba en círculos obreros que los despidos, que en muchos casos se habían hecho efectivos, alcanzaban al 40 por ciento del personal total de esos talleres.

Esta situación, empero, podría quedar salvada en las últimas horas del día por gestión directa del delegado de la Confederación General del Trabajo en la Federación Gráfica Bonaerense, señor Cecilio Conditi. Al respecto se manifestó en círculos responsables que es propósito del señor Conditi reunir esta tarde a los delegados de los talleres. El señor Conditi pedirá a los obreros que retornen al trabajo en aquellas empresas que no han adoptado represalias con su personal. Una vez superado el primer escollo, se realizarán las gestiones tendientes a lograr que en los talleres donde se procedió a dejar cesantes a dirigentes del movimiento, sea dejada sin efecto la medida.

En las redacciones de los vespertinos se trabajó normalmente a la espera de la solución del conflicto gráfico. A mediodía se informó que sería imposible hoy la reaparición de las ediciones ante las circunstancias señaladas, aunque se expresó la convicción de que mañana Buenos Aires contará con todos sus diarios.

La prolongación del paro en los talleres de diarios se repitió en los de obras. La actividad en estos establecimientos fué nula, anunciando la comisión intersocietaria, representativa de la industria gráfica, que, como en las dos últimas semanas, los trabajadores no acudieron a los talleres. Se expresó también que de acuerdo con manifestaciones de delegados obreros, la situación en esas imprentas podría quedar normalizada en el transcurso de la jornada, con lo cual el trabajo se reanudaría mañana a primera hora.

Reapareció ayer el diario "El Mundo"

BUENOS AIRES, 25. — La reaparición del diario "El Mundo" modificó en parte la situación creada por la huelga de obreros gráficos. Dicho órgano periodístico salió a la calle con su habitual tamaño "tabloid" pero reducido a 16 páginas. Utilizando una sola de sus tres rotativas por falta de personal realizó una tirada de 550.000 ejemplares. Hizo funcionar la máquina impresora, de 4 bocas, desde las 2.20 hasta las 11.25.

El delegado interventor de la C.G.T. en la Federación Gráfica Bonaerense, señor Conditi, no recibió durante las horas del día a ninguna representación.

Tampoco concurrió a la sede de la Federación, explicándose en parte su ausencia en razón de que se hizo presente con las delegaciones gremiales que concurrieron a la Casa Rosada para escuchar la palabra del general Perón.

Muéstrase optimista la Comisión Coordinadora

BUENOS AIRES, 25. — El organismo gremial que dirige la huelga de obreros gráficos, decidió anoche su programa de acción: Los miembros de la primitiva Comisión Coordinadora, que anoche recuperaron la libertad, entrevistarán hoy al interventor de la C.G.T., señor Conditi, y con posterioridad concurrirán a la asamblea convocada por el delegado ante la Federación Gráfica Bonaerense. Los dirigentes del movimiento manifestaron optimismo sin reservas sobre una próxima culminación feliz en las negociaciones.

El paro de ayer

BUENOS AIRES, 25. — La Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta dió un comunicado según el cual recibió confirmación de que se efectuaron paros en los siguientes puntos: Mar del Plata, La Plata, Bahía Blanca, Santa Fe, Paraná, Tucumán, San Juan, Resistencia, Corrientes, V. María, Formosa, Necochea, Bell Ville, Olavarría, Comodoro Rivadavia, Nogoyá, San Nicolás, 25 de Mayo (provincia de Bs. Aires), Junín, San Pedro, Gral. Pico (La Pampa), Bragado, Tres Arroyos, Azul, San Francisco y Salta.

El general Perón habló ante delegados obreros

BUENOS AIRES, 25 — En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno el presidente de la Nación habló a los dirigentes de los sindicatos adheridos a la Confederación General del Trabajo, interiorizándoles de la marcha del gobierno y la situación del país en todos sus aspectos.

La reunión se prolongó por espacio de más de una hora y media, durante la cual el general Perón realizó una amplia exposición vinculada con la situación nacional, tanto en lo político como en lo social, en lo financiero y comercial.

Su disertación fué optimista en el análisis de todos esos aspectos. El jefe de Estado anunció a los obreros que la reunión realizada era el comienzo de una serie de conferencias quincenales, en las que tenía el propósito de informar a los obreros, por medio de sus representantes en la C. G. T. sobre la marcha del gobierno y la situación exacta del país.

En la Presidencia de la Nación

BUENOS AIRES, 25. — El presidente de la República, general Perón, se hizo presente a hora temprana en su despacho oficial de la Casa de Gobierno. Posteriormente y por separado recibió las visitas de los ministros del Interior, Hacienda, Agricultura, Obras Públicas, Guerra, Relaciones Exteriores y Marina y de los secretarios de Industria y Comercio, Economía, Finanzas, Transporte y Comunicaciones.

Serán mantenidos los patrones de algodón

BUENOS AIRES, 25. — Hasta el 31 de diciembre del corriente año regirán los actuales patrones oficiales de grado y color para las fibras de algodón argentino.

Esta medida, adoptada por la Secretaría de Industria y Comercio, fué resuelta teniendo en cuenta que los referidos patrones representan el promedio de la producción argentina.

Fué creada la Dirección de Lucha contra la Mortalidad Infantil en Salud Pública

BUENOS AIRES, 25 — El secretario de Salud Pública, Dr. Ramón Carrillo, dispuso crear la Dirección de Lucha contra la Mortalidad Infantil con sede en la ciudad de Córdoba.

El Dr. Elía Halac ha sido designado director de esa nueva repartición, a la cual se incorporarán el Instituto Nacional de Puericultura y los centros de higiene maternal-infantil de las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y San Luis.

Fueron inhumados los restos del capitán de fragata T. Caillet Bois

BUENOS AIRES, 25. — Fueron inhumados los restos del capitán de fragata retirado, Teodoro Caillet Bois, cuyo deceso ocurrió ayer en esta capital. La ceremonia [illegible] con los honores oficiales correspondientes a la jerarquía del extinto contó con la asistencia del ministro de Marina, almirante Enrique García, altos jefes y oficiales de la armada y delegaciones representativas y de círculos intelectuales a las que se encontraba muy vinculado por su condición de autor de trabajos históricos. El acto del sepelio se efectuó en el panteón del Centro Naval, en el cementerio de La Chacarita.

Declaróse ilegal el paro en secciones de frigoríficos de Berisso

BUENOS AIRES, 25. — El director de Trabajo y Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión declaró ilegal el paro de las secciones guano, grasería y hueseria en los frigoríficos Swift y Armour, de la localidad de Berisso.

En los considerandos de la resolución se expresa que la medida mencionada debió ser adoptada teniendo en cuenta que los trabajadores de los demás establecimientos reanudaron sus tareas, persistiendo éstos en su actitud pese a que han sido intimados a reanudarlas por la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Simultáneamente con esta resolución se entregó para la publicidad un comunicado emitido por la mencionada Dirección. Textualmente dice: "Los eternos promotores del desorden continúan su pretendida obra de disociación y obstrucción en la clase trabajadora. Ahora su campo de acción para ejercitar sus ya conocidas artimañas con su secuela de engaños, parece ser el de los trabajadores de la carne. En efecto; en las secciones guano, grasería y hueseria de los frigoríficos Swift y Armour, de la localidad de Berisso, grupos de enemigos del orden y de adherentes tristemente célebres en su acción política, dedican todo su empeño para promover conflictos sobre los que ya advirtió la autoridad intimando a normalizar las tareas.

"Estos señores en una absurda posición de aislamiento han provocado una nueva intervención estatal para declarar ilegales los paros. Estos son los hechos sucintamente expuestos, pero conviene aclarar para que los trabajadores de la carne sepan que sólo buscaban esos agitadores demorar la obtención de las mejoras que todos anhelan para provocar su des[illegible] y [illegible] a un conflic[illegible]



En la Bolsa de Comercio se tomaron medidas para combatir la especulación

BUENOS AIRES, 25. — El presidente del Banco Central y secretario de Finanzas, con el propósito de combatir la especulación en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, resolvió que en todas las operaciones a término se hará necesario un margen de garantía del 50 por ciento. En las transacciones en acciones de la "Compañía Argentina de Pesca" y "El Globo", esta garantía deberá ser del 100 por 100. Además, se dispuso elevar a 120.000.000 de pesos el importe del Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias con el fin de financiar las operaciones a término que vencen mañana.

La comunicación emitida por la Secretaría de Finanzas de la Nación expresa que "con la conformidad del Consejo Económico Nacional el titular de esta secretaría de Estado, doctor Gómez Morales, ha dispuesto las siguientes medidas: 1o. Con propósito de saneamiento de las prácticas bursátiles y para combatir la especulación que ha venido perjudicando gravemente el desenvolvimiento normal de las transacciones en valores mobiliarios, resuelve que a partir de la fecha en todas las operaciones a término será necesario un margen de garantía de 50 por ciento del monto de la operación excepto en transacciones en acciones de la "Compañía Argentina de Pesca" y "El Globo" en que dicha garantía debe ser del 100 por 100. 2o. Resuelve, asimismo, que las operaciones a término por un determinado fin de mes sólo podrán efectuarse a partir del día 16 del mes inmediatamente precedente. 3o. A fin de facilitar la liquidación regular de las operaciones del presente fin de mes y frente a la situación de emergencia que ha sido planteada por las autoridades de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y del Mercado de Títulos de la misma, resuelve elevar a 120.000.000 de pesos el importe que el Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias destinará a financiar las operaciones a término que vencen mañana. Se recuerda que a fin del mes pasado dicho instituto destinó a ese mismo fin 50.000.000 de pesos.

Las operaciones en el Mercado de Valores

BUENOS AIRES, 25. — En situación similar a la del día anterior se operó ayer en el Mercado de Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. En el sector de los papeles particulares de negocios dentro de los mismos precios, salvo la "Comercial del Plata" que perdió 3 puntos, la clausura del Mercado se efectuó sin variantes. En la primera rueda se operó por 1.395.150 pesos, correspondiendo esta suma al renglón acciones y el resto a títulos nacionales. La actividad desplegada en la segunda rueda no ofreció variantes. Haciánse negocios de las mismas cotizaciones que en la primera rueda y se notaron insignificantes alzas en cuatro acciones.

Los valores de la "Compañía Argentina de Pesca" y "El Globo", quedaron en los mismos niveles que estaban al cierre de la semana anterior. No cotizaron precios.

El total de negocios de la segunda jornada sumó 1.527.450 pesos. De esa cantidad se aplicaron 1.093.000 a los títulos nacionales y 434.450 pesos a las acciones.

En los valores del Estado se operó sin variantes. Conservaron los mismos precios que en la clausura de la víspera.

El doctor Gómez Morales recibió a los interventores de la A. Bancaria

BUENOS AIRES, 25. — El secretario de Finanzas de la Nación y presidente del Banco Central de la República, doctor Alfredo Gómez Morales, recibió en su despacho a los señores José Boede y Manuel Varela, delegados interventores de la C. G. T. en la Asociación Bancaria, hablando sobre diversos problemas relacionados con el gremio que representan. Dentro de los asuntos tratados, el doctor Gómez Morales "se manifestó complacido con el plan de servicio social interbancario que se ha proyectado y que ha de redundar en beneficio positivo para el gremio".

Designóse ministro de Gobierno de San Juan

SAN JUAN, 25 — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia del ministro de Gobierno señor Reynaldo Viviani, que fué elegido ayer candidato a senador nacional por esta provincia.

Al mismo tiempo se designó para reemplazarlo al señor César Camero, actualmente delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.



ENTRE RIOS

Espérase con interés la elección de los dos senadores nacionales

PARANA, 25. — Ha despertado expectativa en todos los círculos políticos la reunión de la asamblea legislativa que se realizará el próximo lunes a las 22 para elegir a los senadores que reemplazarán al Dr. Juan Carlos Basaldúa y al señor Ricardo Lorenzón, que cesan en sus mandatos el 30 de abril próximo.

Según trascendió la fracción peronista disidente votará los candidatos indicados por el Consejo Superior del Partido Peronista, señores Iglesias y Dr. Vela; en cambio los peronistas oficialistas votarían por la reelección de los actuales senadores. Ha de influir en el resultado de la elección la opinión del interventor del partido, diputado nacional Roberto Dri, que fuera recientemente designado para ese cargo en reemplazo del senador nacional Demetrio Figueiras y que pertenece a la fracción disidente.

Circuló la versión de que se había llegado a un acuerdo entre ambas fracciones del peronismo para elegir un candidato por cada grupo, mencionándose a los señores Basaldúa e Iglesias.

Hoy se informó que el interventor del partido ha citado para el domingo a las 10 a todos los legisladores nacionales y provinciales de Entre Ríos, oficialistas y disidentes, a fin de hacerles conocer los candidatos propuestos por el Consejo Superior.

Trascendió que existe el propósito entre algunos legisladores del bloque radical, de propiciar la no concurrencia de dicho grupo a la asamblea, a fin de mantenerse al margen del pleito político de los dos grupos peronistas.

Comisión paritaria del estatuto del periodista

PARANA, 25. — Esta mañana reinició sus tareas la comisión paritaria del Estatuto Profesional del Periodista, con la presidencia del jefe de la División Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión Sr. Bernardo Vigo. Asistieron por la parte gremial los señores Marcelino Román y Gonzalo Aguirre y por la patronal el canónigo Juan Vilar y Dr. Jorge Wáshington Ferreyra. Se trató lo relacionado con las modificaciones introducidas con posterioridad a la ley 12.908. A pedido de la parte patronal se resolvió realizar una nueva reunión el próximo viernes para tratar de lleno el contenido de la ley 13.503.

Pago de sueldos en la administración

PARANA, 25. — La Tesorería General procedió en la mañana de hoy al pago de los sueldos a los empleados de la administración pública, correspondiente al mes de febrero.

También hoy inició el pago de los haberes del personal docente y de servicio por el corriente mes, la Tesorería del Consejo General de Educación. Las escuelas particulares llevan la liquidación correspondiente a los meses de diciembre de 1948 y enero y febrero del año en curso.

El plazo para el pago de patentes

PARANA, 25. — El 28 del corriente vence el plazo para que los comerciantes e industriales paguen la patente para el año en curso. También vence el término para que los propietarios de inmuebles paguen el primer semestre de 1949. En marzo podrá abonarse sin multa el importe de todo el año. Asimismo deben renunciar el valor de las mejoras introducidas en los predios urbanos y los ubicados en zonas de quintas y chacras de los éjidos. Los hacendados deben abonar la cuota correspondiente a 1948 por marca y señal. La autoridad policial de cada jurisdicción no extenderá en ningún caso certificados sin la presentación del carnet donde conste haber pagado el impuesto correspondiente.

En cuanto a los propietarios de vehículos automotores deben abonar la patente anual y circular con el recibo correspondiente y el carnet de conductor. Se impedirá la circulación de todo automóvil o camión que no esté dotado del juego de chapas correspondiente.

Pago de las pensiones a la vejez

PARANA, 25. — Hoy la Caja de Asistencia Social de Entre Ríos comenzó a abonar las pensiones de amparo a la vejez desvalida, correspondiente al mes de enero de 1949. Mañana, a partir de las 14.30, continuará el pago.

Regresó el intendente

PARANA, 25. — Después de cumplir diversas gestiones en la capital federal regresó a Paraná el intendente municipal Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.), quien se reintegró esta mañana a sus funciones.

Plazo para renovación de becas

PARANA, 25. — El lunes próximo vence el plazo para el pedido de concesión o renovación de las becas que acuerda el gobierno de la provincia a los alumnos de establecimientos secundarios y universitarios.

Acto cultural

PARANA, 25. — El Colegio de Escribanos realizará el segundo acto cultural de extensión de conocimientos en los salones del Automóvil Club Argentino. En esta oportunidad ocupó la tribuna el Dr. Bernardo Bidner, quien disertó sobre la nueva ley de arrendamientos rurales y aparcerías.

Los festejos de Carnaval

PARANA, 25. — Con el corso de mañana a la noche se iniciarán los festejos de Carnaval. Diversas instituciones locales realizarán bailes, comenzando los mismos a las 23 y dando término a las 4 del día siguiente.

Esta noche se levantará el último tablado de la Comisión de Carnaval, en el Club Belgrano. Actuarán el cantor Antonio Maida, locutores de radio Urquiza y murgas, comparsas y conjuntos humorísticos.

ROSARIO

La elección del nuevo senador por Santa Fe

ROSARIO, 25. — Como lo anticipó "El Litoral" en su edición del 24 de enero, el señor Alejandro B. Giavarini fué elegido ayer senador nacional por Santa Fe. Tiene 49 años de edad y pertenece desde hace años al personal de talleres del F. C. Central Argentino.

Desempeñó el cargo de delegado de Trabajo y Previsión en esta ciudad, retirándose rodeado del respeto general por la corrección de sus procedimientos.

Ultimamente había sido designado jefe del personal del ferrocarril General Mitre, cargo que ocuparía al terminar sus funciones en la asamblea constituyente.

Viaje del Sr. Rodríguez Araya

ROSARIO, 25. — Partió hacia Buenos Aires, desde donde seguirá a Montevideo por asuntos particulares, el diputado nacional señor Agustín Rodríguez Araya.

Separación de elementos comunistas

ROSARIO, 25. — En una asamblea celebrada por el Sindicato de Obreros de la Carne con asistencia de 3.000 afiliados se resolvió eliminar del mismo, de acuerdo al artículo 90, inciso c) de los estatutos sociales, a todos los simpatizantes comunistas, cuyo número no se puede establecer aún.

Se designó, también, la comisión que actuará en Buenos Aires en el estudio de los nuevos salarios de dicho gremio.

Pago de sueldos en los tribunales

ROSARIO, 25. — El habilitado de los tribunales procedió en la fecha al pago de los haberes del mes en curso al personal de la administración provincial.

En favor de la intervención amplia

ROSARIO, 25. — Miembros de la Casa Peronista expresan que el martes último habría quedado resuelto ampliar al Poder Legislativo la intervención federal, a pesar de lo que ocurrió ayer.

Han estado con la señora María Eva Duarte de Perón y patrocinan la fórmula: teniente coronel Salvador Figueroa-diputado nacional Luis A. Roche.

Constitución de una junta

ROSARIO, 25. — Se procedió a dejar constituida definitivamente la junta de clasificación del personal de la administración judicial. Actuará como presidente el de la Cámara de Apelaciones Dr. Navarro, y como vice el doctor Carlos Carré.



Una comisión de técnicos argentinos irá a Suecia

BUENOS AIRES, 25. — Para los primeros días del mes de marzo próximo se anuncia la partida con destino a Suecia, en un avión de la FAMA de una comisión de técnicos argentinos de Y.P.F. a los efectos de controlar materiales e inspeccionar los trabajos de construcción de tres buques tanques adquiridos por la flota petrolera oficial.

Es la primera vez que Y.P.F. firma contrato con una empresa constructora de buques de Suecia, anunciándose que las naves contratadas estarán dotadas de todos los elementos que rigen la navegación actual y tendrán capacidad para 18.500 toneladas de combustibles. Presidirá la delegación el capitán Eduardo Pablo Hensel y la integrarán los ingenieros Alberto López Escobar, Antonio Eichenbach y Enrique Julio Alvarez. Su permanencia en Suecia se prolongará por 18 meses, debiendo regresar al país en el último de los buques botados.

Nuevo horario para la administración nacional

BUENOS AIRES, 25 — De un momento a otro se anuncia la aparición de un decreto fijando nuevo horario para la administración nacional.

Será de 12 a 18 los días hábiles y de 8.30 a 13 los sábados. El horario comenzará a regir a partir del 1o. de marzo.

Los nuevos senadores por Bs. Aires y San Juan

LA PLATA, 25 — Se reunió la Asamblea Legislativa para proceder a la elección del senador nacional que sucederá al Sr. Alfredo Busquet, cuyo mandato terminará el 30 de abril próximo.

Ejerció la presidencia el vicegobernador señor Machado en su condición de titular de la Cámara de Senadores. Al procederse a la votación, los peronistas lo hicieron en favor del Sr. Mauricio Scatamacchia, actual intendente del partido de San Isidro.

Los sufragios de este sector sumaron 71. Los radicales, representados por 29 legisladores, votaron por el señor Juan Prat.

Terminada la elección, la asamblea pasó a un breve cuarto intermedio para preparar las actas correspondientes, levantándose la sesión.

En San Juan, Reynaldo Viviani reemplazará al señor Tascheret

SAN JUAN, 25 — La Cámara de Representantes se reunió para designar senador nacional en lugar del señor Tascheret. Por el voto unánime del sector peronista, constituido por 19 legisladores, fué elegido el señor Reynaldo Viviani, actual ministro de Obras Públicas de la provincia.

Los siete representantes cantonistas impugnaron la designación y se retiraron del recinto antes de procederse a la votación.

Por violar disposiciones sobre la especulación fué detenido un comerciante

BUENOS AIRES, 25. — Se encuentra detenido y a disposición del Poder Ejecutivo, Salvador León, turco de 40 años, domiciliado en la calle Corrientes 4662.

El citado había solicitado por la llave del comercio de artículos para hombres "Dos Leones", de la Avenida de Mayo 629, la suma de trescientos mil pesos. En el negocio no se incluían las mercaderías. Denunciada la operación que violaba las disposiciones sobre agio y especulación, Salvador León fué detenido por personal de la Dirección Vigilancia de Abastecimiento de la Policía Federal.

Grave accidente en la ruta a Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 25 — A raíz de un grave accidente de tránsito en la ruta que une a esta ciudad con Buenos Aires, perdió la vida una persona y se teme por las otras que ocupaban el automóvil accidentado.

Según informó la policía caminera, con destino a esta ciudad balnearia circulaba a gran velocidad el automóvil particular chapa 142.123 conducido por el señor Jorge Pellegrini, al que acompañaba su esposa y la señorita Elsa Rayla, domiciliada en la calle 15 de Noviembre 1338 de la metrópoli.

A la altura del kilómetro 292, debido al exceso de velocidad y a una mala maniobra el coche salió del pavimento y luego de patinar en la banquina volcó en forma espectacular sobre el costado derecho de la ruta. Cuando se prestó auxilio a los ocupantes del automóvil se pudo establecer que su conductor había dejado de existir, siendo internados los demás ocupantes en grave estado en el hospital de Coronel Vidal.

Han sido allanadas las oficinas de periódicos comunistas en Francia

PARIS, 24 (UP) — La policía allanó las oficinas de varios periódicos comunistas y de un sindicato, como parte de la campaña anticomunista del gobierno relacionada con las recientes declaraciones de Maurice Thorez, dirigente comunista y miembro de la Asamblea.

También se iniciaron gestiones para enjuiciar a Marcel Cachin, director del diario "L'Humanité", que publicó el texto de las manifestaciones de Thorez.

Convenio ferroviario de Chile y Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 25 (UP) — La Dirección del Ferrocarril Antofagasta a La Paz, que administra la línea de Antofagasta a Salta, comunicó al Ministerio de Obras Públicas que han desaparecido las dificultades para el trasbordo de pasajeros porque se llegó a un acuerdo con los ferrocarriles argentinos, con el objeto de que los trenes chilenos lleguen hasta la estación fronteriza argentina y los trenes argentinos hasta la estación chilena más cercana a la frontera.

Proyecto para evitar huelgas en la India

NUEVA DELHI, 25 (UP) — Se introdujo hoy en el Parlamento un proyecto de ley que incluye varias cláusulas medidas para evitar las huelgas en los servicios públicos de la India.

Este proyecto que al convertirse en ley tendrá efecto hasta el 31 de marzo de 1950, prohibe de hecho las huelgas en las comunicaciones, las fábricas militares del gobierno, los servicios públicos en general y en los puertos. Las penas que se imponen a los que quebranten esa ley van desde los tres años de cárcel a dos meses y multas hasta 300 dólares.

"Miss Grillo" correrá el handicap de Santa Anita

ARCADIA (California), 25 (UP) — "Miss Grillo", "Alabue" y "Danada Gift" figuran entre las posibles ganadoras del famoso handicap de Santa Anita, que se disputará mañana sobre una distancia de 2.000 metros, con un premio de 100.000 dólares.

Después de esta carrera "Miss Grillo", que ha tenido una actuación destacada en los hipódromos argentinos y norteamericanos, será retirada de las pistas para ser dedicada a la cría.

RAFAELA

Se realizaron tareas de clasificación en la Esc. Fábrica "G. Lehmann"

RAFAELA, 25. — Una comisión del Centro Nacional de Investigaciones Pedagógicas y Psicotécnicas se encuentra en esta ciudad realizando clasificaciones de aspirantes y alumnos en la escuela-fábrica de la Nación "Guillermo Lehmann".

Los estudios psicotécnicos y físico-médicos se iniciaron hoy a las 7 en las aulas del establecimiento ante la presencia de maestros locales.

Ayer por la tarde, uno de los integrantes de la comisión que nos visita, el señor Manuel Araya, pronunció una conferencia en la citada escuela ante un público numeroso que siguió atentamente su exposición en la que se hizo referencia a los progresos de la psicotécnica, a su significado moderno y a la trascendencia de los resultados de su aplicación para valorizar aptitudes y descubrir vocaciones.

El señor Araya dió a conocer cifras estadísticas sobre experiencias realizadas en otros establecimientos similares de la provincia y anticipó sus esperanzas sobre las consecuencias que esta ciencia ha de producir a poco que se exploten sus grandes posibilidades.

Actividad política

Estuvieron en ésa, participando de la reunión convocada por el comité provincial del radicalismo, que se efectuó el miércoles último, los Sres. Francisco Pérez Torres y Juan Audenino, director y administrador, respectivamente del periódico "Castellanos".

Regresaron a esta ciudad acompañados por el presidente de dicho organismo partidario, Dr. Arturo Acuña, que siguió viaje a Vila.

Suspensión de un funcionario

El jefe de policía, vista la denuncia presentada por el diputado nacional Sr. Alberto Bonino, contra Ermenegildo Adoratti, presidente de la junta departamental peronista y comisario de Tablada, relacionada con una publicación que firmara en el primer carácter y que el legislador considera que configura el delito de desacato, ha resuelto suspenderlo en sus funciones y pasar los antecedentes a la justicia.

Adoratti, en una publicación periodística, transcribió el telegrama que enviara a las altas autoridades del partido denunciando que, por instigación del diputado nacional Bonino, se había sustraído el sello de la junta departamental peronista, para hacerla aparecer como adhiriéndose a la reelección del senador Figueiras.

Agronomía Regional

El jefe de la Agronomía Regional, ingeniero Casarrubia, está realizando una jira de inspección por los distritos del sur del departamento Castellanos y otros del departamento San Martín para tomar conocimiento del estado de los campos de multiplicación de Sudan Grass oficializados por el Ministerio de Agricultura.

El paro de los gráficos

Ayer se cumplió en esta ciudad el paro dispuesto por los gráficos de la provincia en adhesión a la actitud de sus colegas bonaerenses.

No aparecieron diarios y tampoco se trabajó en las imprentas de obra.

Centro Comercial

Ha sido puesto en circulación el número 38 del boletín del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos, correspondiente al mes de la fecha, conteniendo la entrega material informativo del movimiento gremial, transcripción de leyes y decretos especiales, etc.

Municipales

Esta mañana viajó a ésa el intendente municipal, señor Domingo F. Albornoz, quien, después de realizar algunos trámites en la casa de gobierno, regresó en las últimas horas de la tarde.

—Por tesorería de la comuna se está efectuando el pago de los haberes por el mes de la fecha a empleados y obreros de la repartición.

Escuela Normal "Domingo de Oro"

La secretaría de la escuela normal "Domingo de Oro" hace saber a los interesados que, desde el 3 hasta el 14 del mes de marzo próximo permanecerá abierta la inscripción de aspirantes a reemplazos en las distintas categorías docentes: maestros de grado, catedráticos, profesores especiales, bibliotecarios y secretario y que deben presentar el certificado de estudios habilitante debidamente registrado y certificado médico de aptitud física a los efectos de llenar aquel trámite.

Pago de haberes

El Consejo de Educación ha liquidado las diferencias de sueldos del año pasado al personal de la 11a. sección, esperándose que, antes de fin de mes, según los anuncios de la intervención federal, se paguen los sueldos de enero y febrero.

Enfermos

En Argüello, Córdoba, se encuentra enfermo de cuidado el señor Atilio Hipamonti, vecino de esta ciudad.

Basquetbol

Independiente se clasificó campeón en el torneo de basquetbol de la asociación rafaelina al vencer el miércoles por la noche, en un match sumamente reñido a Paraná.

El cotejo fué presenciado por numerosa concurrencia y satisfizo ampliamente por la calidad del juego practicado.

Delegación a Mendoza

Una delegación de árbitros de fútbol locales partió a Mendoza para intervenir en las deliberaciones del congreso nacional de árbitros a efectuarse en aquella ciudad.

Integran la delegación local: Mossi, Enrico y Arce.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, FEBRERO 25 DE 1949

El convenio de carnes

Por tercera vez en el término de muy pocos años se realizan en Buenos Aires negociaciones para la concertación de un nuevo convenio de carnes con el Reino Unido. Las condiciones han variado algo con respecto a los años anteriores y la situación del país en esta emergencia no es tan favorable como hace algunos años, cuando se dejó perder lamentablemente la oportunidad de haber resuelto en forma permanente el problema de los transportes frigoríficos y de la industrialización de las carnes, en beneficio no sólo de los productores argentinos, sino de los propios consumidores de Gran Bretaña.

No obstante ello la situación argentina está muy lejos de ser la que han venido describiendo en estas últimas semanas los diarios ingleses e incluso la prensa norteamericana. Nuestro país se encuentra en condiciones muy distintas a las que se registraron en los años posteriores al pacto de Ottawa, con la ventaja de que el mercado interno se ha ampliado considerablemente, se han abierto otros nuevos en el extranjero y se dispone de barcos frigoríficos propios, cuyo número irá aumentando a medida que vayan saliendo de los astilleros de Europa los que actualmente se encuentran en construcción.

En estas condiciones, los representantes oficiales pueden negociar sobre terreno firme y reclamar para la producción ganadera nacional el trato a que es acreedora por su alta calidad. El único problema que podría preocupar sería el de la obtención de divisas, cuya escasez ocasiona no pocos trastornos a la economía nacional. Pero implicaría un grave error subordinar a una necesidad transitoria los demás aspectos de un convenio que puede comprometer por varios años nuestra ganadería. Los negociadores argentinos no deberían perder de vista este aspecto o incurrirían en un error de consecuencias tan lamentables como los cometidos en los anteriores convenios, si en las negociaciones tuviesen como fin principal este propósito.

La venta de carnes al exterior, a Inglaterra, si hablamos más específicamente, constituye sólo un aspecto del problema ganadero, que ni siquiera es el más importante. El volumen de las ventas a ese país quizás no alcance a cubrir, en las actuales circunstancias, el 25 por ciento de la producción, sobre todo teniendo en cuenta que la cuarta parte de las exportaciones del año pasado fueron a otros mercados.

Conviene a los intereses nacionales manejar ese saldo, no en base a la mayor o menor cantidad de divisas que pueda necesitarse, repetimos, sino a las necesidades de la propia ganadería, cuyo futuro hay que defender como fuente de riqueza y trabajo, a cuya suerte están atados centenares de miles de familias, desde el peón de campo, hasta el obrero de los frigoríficos. El país ha pagado muy caro los errores de los anteriores gobiernos, que mantuvieron el principio del comprador único, para que se siga insistiendo en ello y no se presta toda la atención que merece al problema de la diversificación de los mercados, con lo cual se lograría dar mayor estabilidad al comercio exterior y no se colocaría a la nación en la situación indefensa en que la encontró el pacto de Ottawa en 1933.

La demanda de carne se habrá de mantener por muchos años, no sólo porque la producción europea tardará en restablecerse de los reveses de la guerra y la ocupación nazi, sino porque comienza a mejorar el poder adquisitivo de la mayoría de los pueblos y surgen otros mercados potenciales en Europa y América, y también en Asia. Ningún país está en situación, por otra parte, de producir la carne en las condiciones de economía del nuestro o, mejor dicho, del litoral argentino. Lo que se pueda hacer en algunos dominios ingleses, como Australia, habrá de costar un esfuerzo considerable no sólo técnico sino económico, que forzosamente habrá de gravitar sobre los costos de producción ya de por sí elevados de esos países, entre los cuales gravita también su mala ubicación geográfica, a doble distancia que el nuestro. Tampoco debería olvidarse que uno de los principales objetivos nacionales debería ser la organización del mercado interno de consumo, al cual se le ha prestado tan poco interés, no obstante absorber las dos terceras partes de la producción. Un mercado interno amplio, bien organizado mediante una red de frigoríficos y cámaras frías estratégicamente ubicadas en las zonas de producción y consumo, valdría tanto para la ganadería nacional como el más ventajoso de los convenios con el exterior.

Todo lo cual demuestra que la situación del país no es como la presentan los diarios de habla inglesa, donde se ha pretendido, incluso, elevar a la categoría de problema grave, la suspensión de las compras de conserva del ejército estadounidense, que asciende a unas pocas miles de toneladas. El gobierno debe negociar con firmeza, sosteniendo el principio enunciado en la Conferencia del Trigo, con respecto a la reciprocidad de trato en los precios. Todo lo cual no impide que se guarden con nuestra tradicional clienta las consideraciones que merece, como viejo amigo de nuestro país y por la posición que ocupa en nuestro intercambio exterior.

Los comercios de bebidas y comidas exhibirán los precios de los artículos

Con el fin de asegurar al público el conocimiento de los precios de los artículos de consumo, y para prevenir al mismo tiempo las infracciones a las leyes nacionales Nos. 12830 y 12983, ha dictado la intervención federal, por conducto del Ministerio de Trabajo y Economía, un decreto con normas a las que deberán ajustarse los comerciantes que expenden artículos de consumo —bebidas y comidas— para velar por la honestidad comercial y la defensa de los legítimos intereses del consumidor.

Las normas establecidas son las siguientes:

Art. 1o. Los comercios que sirvan comidas y bebidas deberán colocar permanentemente a la vista del público, y en forma visible, la lista de los artículos que expenden y los respectivos precios, aun en el caso de que éstos no hayan sido oficializados. Las listas deberán ser presentadas por duplicado a la comisaría del lugar, la que devolverá un ejemplar sellado para constancia.

Art. 2o. Los menús deberán estar redactados en forma clara, de manera que no se presten a confusiones, y en idioma nacional, sin perjuicio de poder traducirse en otros. En el caso de menús a la carta, deberá colocarse el precio correspondiente a cada plato.

Art. 3o. Las disposiciones precedentes rigen igualmente para los negocios con espectáculos, varietés, pistas de baile, recreos, clubs sociales, que permitan la concurrencia de personas no asociadas, etc., como así también para todas las épocas del año.

Art. 4o. Los comerciantes deberán dar cumplimiento a este decreto dentro del término de tres días a partir de su publicación. Los infractores se harán pasibles de las sanciones que establecen las leyes nacionales Nos. 12830 y 12983.

Art. 5o. Las comisiones departamentales y subcomisiones de distritos contra el agio y la especulación mantendrán un severo control para asegurar el estricto cumplimiento de este decreto.

Entrevistó al intendente municipal una delegación de la Bolsa de Comercio

Una delegación de la Bolsa de Comercio presidida por el Dr. José C. Mai e integrada por los miembros Sres. Aquiles Allevi, Alfredo Martínez y Rubén de los Santos Zavaleta, entrevistó al intendente municipal Sr. Francisco Sierra, planteándole la seria preocupación que han causado los aumentos impositivos municipales.

Con tal motivo se produjo un prolongado cambio de opiniones en cuya oportunidad la delegación solicitó la revisión de la ordenanza impositiva recientemente sancionada, señalando también la necesidad de un reajuste del presupuesto y un detenido estudio técnico del mismo.

El intendente manifestó que la revisión se haría en todos los casos en que resulte extraordinariamente excesivo el aumento de las tasas.

Instrucción pública

LICEO MILITAR "GENERAL BELGRANO"

Provisión de cátedras

En este Liceo llámase a concurso para proveer 4 horas en la cátedra de Vida Vegetal de 1er. año del ciclo básico.

Condiciones que deben satisfacer los participantes: Nacionalidad: ser ciudadano argentino. Edad: mínima, 24 años cumplidos. Máxima, 40 años.

Los interesados pueden solicitar informes y formular su inscripción personalmente o por carta en la secretaría del instituto.

El plazo de inscripción es hasta el 10 de marzo y el horario de informes e inscripción de 8 a 11.

LICEO MUNICIPAL

Inscripción en los cursos de música y danza

Del 2 al 8 del mes próximo se encontrará abierta la inscripción en las clases de música y danza del Liceo Municipal (San Martín 2076) con el horario de 8.30 a 11.30.

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Homenaje al general San Martín

Como acto final del Plan de Vacaciones útiles que se ha cumplido en la Escuela Normal y coincidiendo la fecha con un nuevo aniversario del nacimiento del Gral. don José de San Martín, ayer a las 9, se le tributó un homenaje en la Plaza que lleva su nombre. Una delegación integrada por autoridades, profesores y alumnos y presidida por la directora del establecimiento, señora María Esther Meyer de Otero, depositó en el monumento una palma de flores naturales.

Escuela República de Bolivia

Mañana a las 18 se efectuará el pago de la retroactividad al personal de la escuela República de Bolivia, en el local de la misma.

Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 4

La dirección de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 4 Dr. Pedro Lucas Funes de esta ciudad, informa que a partir del 2 de marzo próximo se hará la inscripción de alumnas, con el horario de 9 a 12.

Escuela de Servicio Social

Del 10 al 13 de marzo próximo tendrá lugar en la Escuela de Servicio Social la inscripción para los exámenes previos y complementarios. Los exámenes se realizarán el 21 del mismo mes. El horario por materia, así como la composición de las mesas examinadoras están fijados en el transparente de la escuela.

La inscripción para 2o. y 3er. año se realizará durante los días 29 y 30 de marzo.

La inscripción de aspirantes a ingresar a primer año se realizará desde la fecha hasta el 28 de marzo, siendo las condiciones de ingreso las siguientes: contar 18 años de edad y no exceder de 35; certificado de estudios secundarios; certificado de buena conducta expedido por la policía; certificado de salud y aptitud física; certificado de estado dental y de vacuna; cédula de identidad.

Los aspirantes que carezcan de títulos habilitantes deberán presentar solicitud para rendir el examen correspondiente, desde el día 3 al 18 de marzo, acompañada del certificado que acredite la probación del 3er. año de estudios secundarios. Los programas para dicho examen están a disposición de los interesados en secretaría. El examen se tomará el 22 de marzo a las 18.

Curso de Auxiliares del Servicio Social

La inscripción para los exámenes complementarios se llevará a cabo desde el 10 al 15 de marzo, iniciándose las pruebas el día 21.

—La inscripción para el ingreso a este curso se realizará desde el día de la fecha, hasta el 28 de marzo. Son condiciones para el ingreso: tener más de 18 años y menos de 35; haber cursado estudios correspondientes al ciclo primario; certificado de buena conducta; certificados de salud y estado dental.

Un comunicado oficial sobre las gestiones de las Bolsas de Comercio

Por intermedio de la Dirección de Prensa, se ha dado a conocer un comunicado oficial relacionado con las gestiones que han efectuado las Bolsas de Comercio de esta capital y Rosario, ante el ministro de Finanzas, respecto a la situación impositiva de la provincia.

Dicho comunicado expresa:

"En la mañana del día martes ppdo. el señor ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Tomás E. Vottero, recibió en su despacho a las representaciones de las Bolsas de Comercio de Santa Fe y Rosario que, encabezadas por sus presidentes, Dr. Mai y señor Le Bas, expusieron al señor ministro su pensamiento respecto a la situación impositiva de la provincia. En la entrevista, que se prolongó en horas de la tarde, y se desarrolló en términos cordiales, se hizo un análisis completo de los problemas tributarios expuestos.

Ante la observación de que se habría operado un aumento general de los gravámenes provinciales, el señor ministro hizo presente que de los cinco tributos contemplados en el Código Fiscal y Ley Impositiva Anual, tres de ellos —Actividades lucrativas, sellos y tasas retributivas de servicios— no han sufrido variación con respecto a las cuotas que las leyes 3125 y 3141 establecían en 1947, es decir, antes de la vigencia del Código Fiscal. Sólo se ha producido un aumento de las tasas para marcas y señales, de escasa gravitación en el conjunto.

En cuanto al impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes, expresó el señor ministro que el aumento no muy pronunciado de la escala se ha efectuado cumplimentando las recomendaciones de las conferencias de ministros de Hacienda en el sentido de lograr la uniformidad del impuesto en todo el país, habiéndose adoptado las alícuotas vigentes en la provincia de Buenos Aires. Además, recalcó, nadie puede dejar de reconocer que el impuesto a la transmisión gratuita es materia imponible singularmente apta para absorber el tributo.

En lo que refiere al impuesto inmobiliario, continuó el Dr. Vottero, entiendo que es a su alrededor que se plantea en esencia la agitación producida últimamente. Al respecto, es necesario distinguir dos situaciones: el supuesto aumento del gravamen y el cobro de los reajustes por 1947 y 1948.

Respecto del primer aspecto, la ley impositiva para 1949 consagra una marcada rebaja, no sólo en comparación con la ley impositiva para 1948, sino también —en lo que se refiere a la pequeña y mediana propiedad— comparando con la ley 3124, anterior al código. Para demostrarlo, el señor ministro exhibe una planilla confeccionada tomando al azar liquidaciones de impuesto inmobiliario de diversos departamentos de la provincia, en la cual se hace una comparación entre lo abonado en 1948 y lo que se abonará de acuerdo con la ley impositiva para 1949, evidenciándose que en la gran mayoría de los casos se paga con disminución, exceptuándose aquellos en que por tratarse de sociedades anónimas o por incidir factores específicos de imposición, el latifundio por ejemplo, existen razones de justicia social que hacen equitativo el aumento. Recalca el señor ministro que la comparación se ha hecho entre lo correspondiente por ley impositiva para 1949 y lo abonado por la 3124, anterior al Código, pues si la comparación se hiciera entre la ley impositiva de 1949 y la de 1948, la diferencia en disminución se acentuaría. En cuanto a las diferencias entre estas dos últimas leyes, especifica los factores de rebaja del impuesto: 1). La escala genérica de la ley impositiva para 1949 ha involucrado la escala de la ley 3426, que llega al cuatro por mil, y que en la ley de 1949 se aplicaba por separado. Esto se traduce en rebaja de la escala. 2). La ley impositiva de 1948 hacía funcionar el adicional a la gran propiedad rural tomando la superficie conjunta de todos los inmuebles que en la provincia fueran propiedad de una misma persona, bastando que esa superficie total pasara de dos mil hectáreas para que el adicional se aplicara; mientras que la ley impositiva para 1949, en vez del conjunto, toma cada inmueble rural por separado, y aplica el adicional sólo en el caso que ese inmueble, individualmente, pase de dos mil quinientas hectáreas en los departamentos del centro y sur de la provincia, y de diez mil hectáreas en los departamentos del norte. 3). Algo semejante sucede con el adicional a la gran propiedad urbana, que la ley de 1948 aplicaba sobre el valor conjunto de todos los inmuebles propiedad de una misma persona, bastando que ese valor total pasara de cien mil pesos para que el adicional operara; en cambio, la ley de 1949 toma cada inmueble urbano por separado, aplicando el adicional sólo en el caso de que ese inmueble, individualmente, pase de quinientos mil pesos. 4). También significa una rebaja el que esos adicionales para la gran propiedad urbana y rural, que eran aplicados en la ley impositiva de 1948 en base a escala progresiva —que en lo rural podía llegar al diez por mil— se apliquen en 1949 mediante cuota fija del dos por mil. 5). Si bien los últimos índices de la escala genérica de la ley impositiva para 1949 aparecen aumentados en comparación con la de 1948, debe tenerse en cuenta que ello se debe a que, además de involucrar la ley 3426, se compensan en algo las marcadas rebajas consagradas respecto de los adicionales.

El hecho es, expresó el señor ministro, que el impuesto inmobiliario en la Ley Impositiva para 1949, comparado con la de 1948, ha sido marcadamente rebajado para la generalidad de los casos, especialmente la pequeña y mediana propiedad, y que los casos de aumentos, condicionados por factores de incidencia especial, son de plena equidad.

Ante la observación de que el impuesto a las Actividades Lucrativas (antes Patentes) debería suprimirse, el Dr. Vottero hizo presente que el impuesto a las actividades lucrativas se aplica este año en la capital federal con índices marcadamente superiores a los vigentes en Santa Fe, donde siguen siendo los mismos del año 1947, establecidos por la Ley 3125, y que si la recaudación en tal concepto ha aumentado, no se debe a la elevación del gravamen, sino a la nueva organización de la Sección respectiva de Dirección General de Rentas y a su mecanización, hechos que imposibilitan la evasión y han terminado con una situación que era propicia al contribuyente concientemente infractor y al clasificador deshonesto.

En cuanto a la sugestión de que se someta la legislación impositiva de la provincia a una revisión total, el señor ministro expresó que comparte plenamente el criterio y, más aún, es su opinión que las leyes impositivas deben ser algo vivo, en revisión regular y permanente. Es propósito superar el empirismo e improvisación con que hasta la fecha se han encarado estos problemas. Hace presente el señor ministro que el Código Fiscal, respecto del cual se ha creado un falso ambiente en la opinión pública, significa un real y positivo progreso en la sistematización impositiva y facilita al contribuyente el conocimiento rápido y uniforme de sus obligaciones y derechos; pero, continúa, toda obra es susceptible de perfeccionamiento y, en tal sentido, se procederá no sólo a la revisión de la legislación actual, sino a coordinar, en base a una información permanente y metodizada, la acción del Poder Ejecutivo en materia de política tributaria en general, asegurando la unidad de concepto y manteniendo una observación constante de la aplicación, percepción y fiscalización de los diversos gravámenes. Deberá procederse al análisis de la incidencia en general y en particular de los tributos, a fin de derivar las medidas conducentes al perfeccionamiento del sistema, con miras a lograr la más armónica correlación de fisco y contribuyente, como así también a una más simple, racional y equitativa distribución de las cargas, de acuerdo con las modalidades de la realidad económico-social de la provincia; y dentro de tales propósitos, será fundamental preocupación pública, en la medida de lo posible, los anteproyectos de leyes impositivas, promoviendo la consulta a organismos y entidades representativas, especialmente las Bolsas de Comercio.

Planteóse luego, la posibilidad de ampliar el plazo acordado para el pago del impuesto inmobiliario con el cinco por ciento de rebaja. Argumentan los representantes de las bolsas que el período fijado por ley —enero y febrero— se ha visto turbado por el hecho de que la Ley Impositiva para 1949 recién entró a regir en los primeros días de febrero. El Dr. Vottero expresó que está perfectamente interiorizado de esa cuestión y que el asunto será sometido a consideración de un próximo acuerdo de ministros.

Tratáronse además algunos aspectos impositivos de detalle, tales como el referente a las operaciones que, de acuerdo al inciso 10 del artículo 28 de la Ley Impositiva, se formalizan por intermedio de las Bolsas de Comercio, respecto de lo cual se mencionaron algunas dificultades en la práctica, sugiriéndose la conveniencia de hacer operar la disposición exactamente de la misma manera que en la capital federal. El señor ministro consideró atinadas las observaciones y aseguró se subsanarían las dificultades dentro de lo que la ley permite.

Los visitantes expresaron su opinión sobre la necesidad de que se proceda a un reajuste del presupuesto, a fin de suprimir gastos improductivos e innecesarios, contestando el señor ministro que ello constituye uno de los propósitos fundamentales de la intervención federal, y que, a la par que se irán haciendo todas las economías posibles, se estudia la posibilidad de una reestructuración total del presupuesto.

La entrevista, que como se ha dicho, transcurrió en términos muy cordiales, terminó agradeciendo los visitantes la atención que el señor ministro les brindara y asegurando su colaboración para que las cuestiones comentadas se solucionen de la mejor manera, sin sacrificar intereses del fisco ni del contribuyente. El Dr. Vottero manifestó su agrado por reuniones como la que se había desarrollado, y expresó que es su deseo se establezca un entendimiento permanente que será conveniente para todos, y que no se vacile en traerle problemas como los comentados, ya que tratándose de intereses legítimos y de planteamientos bien fundamentados, las puertas del Ministerio estarán siempre abiertas y se hallará en él la mejor disposición para soluciones sensatas, y que con ello no hace más que transmitir el pensamiento de la intervención federal para con los sectores de la producción y la economía".

El 2 de marzo realizará su 1a. reunión ordinaria el Concejo Deliberante

Para el 2 de marzo próximo, a las 21.30, ha sido convocado el Concejo Deliberante. Realizará ese día la reunión de apertura del período ordinario que se prolongará hasta mediados del año.

Proyecto del concejal Baraggia

El concejal Pedro Baraggia es autor de un proyecto de comunicación por el cual el cuerpo vería con agrado que el Departamento Ejecutivo gestione ante la administración del ferrocarril "General Belgrano", ex F.C.S.F., la apertura de un paso a nivel en calle Centeno, entre Rivadavia y San Luis.

Se ha dispuesto la apertura de un registro en la policía para aspirantes a la repartición

La Jefatura de Policía ha dado a conocer la resolución siguiente: "Dentro del plan orgánico de la nueva estructuración que se dará en breve a la policía de la provincia, se han contemplado las necesidades de la misma en los distintos centros de población.

Uno de esos aspectos primordiales, el de la insuficiencia de personal de policía de seguridad en las plazas de agentes o de tropa, ha sido encarado resueltamente por el jefe de policía interino, inspector mayor de la policía federal don Francisco Bertoni, quien, en uso de facultades que le han sido otorgadas por el Ministerio de Gobierno de la Intervención Federal, ha dispuesto la apertura de un registro especial, donde pueden inscribirse los aspirantes al ingreso a la repartición, en las plazas ya citadas.

Dicho registro será llevado en la sección Registro de Personal, donde los interesados obtendrán referencias acerca de los requisitos que se exigen para la admisión, lo que está encuadrado en articulados del Reglamento General de la Policía de La Capital".

El minist. de Finanzas recomienda una estricta prescindencia política

El ministro de Finanzas Dr. Tomás Vottero, ha enviado a las diversas dependencias de su departamento una circular relacionada con las actividades que pronto se han de desarrollar en la provincia en materia electoral. Expresa el ministro: "De acuerdo con el firme propósito de saneamiento de la función pública, que es objetivo de la gestión encomendada al suscripto, y en un todo de acuerdo con las directivas de la Intervención Federal en la provincia, acordes con los principios enunciados en todo momento por el Exmo. señor presidente de la Nación, se reitera al personal la necesidad de cumplir estrictamente las normas que imponen una dedicación exclusiva a las tareas específicas y prescindencia de las actividades de carácter político".

Recomendación a los jefes de reparticiones

En otra circular dirigida a los jefes de reparticiones, el ministro de Finanzas expresa que siendo firme propósito del Ministerio ajustar la acción de las reparticiones dependientes del mismo, eliminando corruptelas y haciendo cumplir estrictamente las disposiciones que rigen el trámite, les hace presente la necesidad de que se proceda con la mayor celeridad en el despacho de los asuntos, debiendo tomar las medidas respectivas al efecto y responsabilizándoseles por cualquier demora injustificada.

Recomienda, también, al personal, que se atienda al público con todo respeto, sin distinciones, recordando que en todo momento la función pública debe ejercerse en beneficio del pueblo.

Una delegación de la Soc. Rural entrevistó al minist. de Hacienda

El presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Dr. Rodolfo A. Weidmann acompañado por el miembro de la comisión directiva Dr. Ignacio J. Costa, fué recibido por el ministro de Finanzas y Obras Públicas de la provincia, Dr. Tomás E. Vottero, con quien prosiguió la conversación mantenida con el señor interventor federal en la provincia coronel Dalmiro Jorge Adaro, sobre los problemas de revisión del código fiscal y leyes impositivas, derogación de la retroactividad en la aplicación de la revaluación territorial y conversión y unificación de deudas y concesión de préstamos especiales a los productores rurales afectados por la sequía.

Los representantes de la Sociedad Rural de Santa Fe fueron escuchados deferentemente por el señor ministro a quien hicieron entrega de sendos memoriales conteniendo sus puntos de vista sobre los asuntos que ocupan su atención, prometiendo entrevistarle nuevamente para hacer un tratamiento a fondo de tales problemas.

Diversos procedimientos de la Comisión contra el Agio y la Especulación

El jefe de policía de La Capital y presidente de la Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación, inspector mayor de la policía federal Sr. Francisco Bertoni, ha informado sobre procedimientos realizados por personal de la dependencia contra vendedores ambulantes, comerciantes, industriales, etc.

Entre ellos figuran algunos contra verduleros por no tener los carteles con los precios y carecer de las facturas de compras; varios almaceneros minoristas por alza indebida de precios y carecer de listas oficiales; el recreo de la firma Meneghetti Hnos. de Guadalupe, a quien se comprobó excesivo precio en la venta de fruta para postre y el almacén de Pedro Vademar, de 13 de Noviembre 5655, el cual mantenía ocultos en una de sus habitaciones privadas siete tambores de alcohol de quemar que vendía al público a un precio que oscilaba entre 1.50 y 1.80 el litro. Se procedió a efectuar la venta del producto a precios oficiales, prosiguiéndose las actuaciones para establecer la procedencia del mismo y el precio abonado por el causante.

La misma dependencia intervino también en diligencias sobre alquiler de casa-habitación y venta de un automóvil, evitando maniobras especulativas.

Universitarias

LA FIESTA DEL MAIZ

Designación de un jurado

La comisión organizadora de la "Fiesta del maíz", con sede en Venado Tuerto, ha organizado un certamen literario nacional de prosa y verso, solicitando, con tal motivo, a la Universidad Nacional del Litoral, la designación de un jurado para considerar el mérito de las obras que se presenten. Respondiendo a dicha solicitud, el rector, ingeniero arquitecto Angel Guido, ha designado el siguiente jurado: señora Delia J. Calp de Wagner, Dr. Agustín Zapata Gollán y Sr. Horacio Caillet Bois.

Este jurado actuará en la sede de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de Rosario.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Repudio por un atentado

Este Centro ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Ante el insólito hecho ocurrido en la plaza San Martín el domingo 20 del corriente, este Centro no puede dejar de hacer oír su voz de protesta por un acto, que tiene un profundo significado reaccionario, más cuando el actor, es un estudiante de nuestra casa de estudios, que para llevar a cabo su repudiable acción no ha reparado en insultar la memoria de una de las más grandes figuras de la historia patria.

"Este Centro resuelve hacer público su repudio por tan bastardo proceder y a la vez reclamar de las autoridades, una más enérgica acción, a la represión de actos que como éste se repiten periódicamente ante la pasividad policial, agraviando la cultura argentina."

Las próximas olimpíadas Interuniversitarias

Con motivo de las Olimpíadas Interuniversitarias a realizarse próximamente en La Plata, se reunió en aquella ciudad el Comité Olímpico Permanente a fin de determinar definitivamente la reglamentación que regirá en dichas pruebas.

A ese respecto se encuentra a estudio la participación femenina, la inclusión de otros deportes y la realización, conjuntamente con las pruebas deportivas, de certámenes literarios, artísticos y científicos.

El impuesto inmobiliario podrá pagarse hasta el 24 de marzo venidero

En el acuerdo de ministros que esta mañana presidió el interventor federal, se aprobó un decreto que se ha dado a conocer por el ministerio de Finanzas y O. Públicas, por el cual se prorroga hasta el 13 de marzo próximo el plazo establecido para que la Dirección General de Rentas extienda las liquidaciones por impuestos inmobiliarios y a las actividades lucrativas por el año corriente, con el cinco por ciento de descuento; y se autoriza al Banco Provincial de Santa Fe para que hasta el 24 de marzo venidero perciba los importes de las liquidaciones de estos impuestos extendidas con el 5 por ciento de descuento.

En los fundamentos del decreto se expresa la certidumbre de que una gran cantidad de contribuyentes no podrá pagar en tiempo dichos gravámenes, debido quizá a que fueron inducidos a error por algunas publicaciones que aseguraban haberse aumentado considerablemente dichos impuestos, lo que carece de veracidad, por cuanto el impuesto inmobiliario ha disminuido en lo que respecta al pequeño y mediano propietario manteniéndose para las actividades lucrativas, los índices de 1947 y 1948.

Finalmente el decreto señala que no es imputable solamente al contribuyente la demora en acogerse al beneficio del pago con descuento, por lo cual se estima de toda justicia acordar la prórroga.

En acuerdo ministerial tratóse esta mañana el problema de La Forestal

Un prolongado acuerdo de ministros se realizó esta mañana; el coronel Adaro conferenció por espacio de tres horas con los secretarios de estado, deliberándose sobre diversos asuntos de las carteras.

En primer lugar, y según las noticias que han trascendido, se trató la próxima iniciación del año lectivo, fijada para el 15 de marzo entrante. Teniendo en cuenta dicha fecha, se resolvió destinar una partida de 2.500.000 pesos para las refecciones más urgentes en los edificios escolares, disponiéndose la entrega de partidas parciales de 250.000 pesos para dichas obras.

El problema que ha originado la desocupación en el norte de la provincia por la clausura de las fábricas de La Forestal, fué estudiado detenidamente; con el fin de acudir, mientras se buscan las soluciones integrales, se resolvió realizar urgentes obras de refecciones en los edificios escolares de la zona, y en los que se ocuparán de preferencia obreros que han quedado sin trabajo en las fábricas de La Forestal.

Se aplicará la vacuna antituberculosa "BCG" en esta capital

El director del Centro de Salud Pública solicitó al ministerio del ramo autorización para que se permita la aplicación de la vacuna antituberculosa "BCG" en la primera sección de sanidad.

El ministro de Salud Pública ha suscripto una resolución autorizando la medida solicitada, como también la adopción de las que correspondan a los efectos de la concurrencia al Centro Antituberculoso de la primera sección de sanidad, de todos aquellos niños en condiciones de recibir la mencionada vacuna.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ELIGIO SENADOR NACIONAL AL Sr. ALEJANDRO B. GIAVARINI

Solamente dos legisladores votaron por la reelección del señor Demetrio Figueiras en la sesión de ayer

Con la [illegible] ayer finalizó el sonado conflicto entre los legisladores peronistas y las altas autoridades del partido en el orden nacional; en realidad el conflicto había desaparecido al darse a conocer en forma oficial por lo sostenedores de la candidatura Figueiras, la renuncia presentada por el senador nacional que termina su mandato, evitando así la concreción en la asamblea de una votación que hubiera traído —si se llegaba a ella, cosa que era conceptuada muy difícil— como se aseguraba en los círculos políticos, la disolución de la legislatura.

Conocida la renuncia del señor Figueiras a su reelección propiciada por el bloque de legisladores de la mayoría —según las firmas aparecidas en el comunicado inicial— se suscitó un intenso movimiento en la Cámara de Diputados; el regreso del interventor federal coronel Adaro, a quien se sindicó como portador de instrucciones precisas para solucionar el impasse, apresuró los acontecimientos, y así, después de la conferencia de los legisladores González Salmerón, Parco, Sesán, Molino, Lesce y otros con el coronel Adaro, se realizó una larga reunión del bloque legislativo, que duró hasta media noche, pero de la que no se dió ninguna información. Desde la legislatura y durante la reunión, fueron muchos los legisladores que se trasladaron a la casa de gobierno conferenciando nuevamente con el coronel Adaro, y se supo entonces que los legisladores votaban al candidato del Consejo Superior del Partido.

La asamblea legislativa

Como decimos, el bloque legislativo no dió ninguna información respecto a la decisión final, habiendo trascendido únicamente que en las visitas al interventor federal se había especificado que el voto sería para el señor Giavarini.

Tal circunstancia determinó la asistencia de una concurrencia [illegible] numerosa al recinto legislativo, ayer a las 18, hora que había sido fijada para la asamblea.

Poco después se inició el acto; encontrábanse en el recinto 33 diputados y 17 senadores; de estos últimos faltaba únicamente el radical doctor García Tiscornia; de los diputados faltaron Pereyra Domínguez, Parco, Copes, Silva, Torre, Guevara.

Después que secretaría pasó lista de asistencia y comprobación del quórum de cada cuerpo, el presidente pro tempore señor Juan Cabutti abrió el acto. Inmediatamente el diputado por San Lorenzo señor Mario Grassano se refirió a que se cumplían tres años desde que el pueblo hubiera llevado a las bancas que ocupaban, por lo cual invitaba a ponerse de pie en homenaje al pueblo y a quienes debe llegar la acción de la revolución; finalizó pidiendo a Dios que iluminara a los legisladores para una acción más fecunda durante el resto del período.

El senador por San Martín, señor Russo Olocco se opone por considerar extemporáneo rendirse un homenaje a sí mismo. El diputado por Rosario señor Cayetano Mammana se adhiere a la moción Grassano, expresa algunos conceptos sobre el tercer aniversario de la elección más libérrima dijo, en que se designó presidente de la Nación, y a los hombres que debían ocupar las bancas, hecho que marcaba una nueva etapa política nacional que derrumbó las vallas de los comicios fraudulentos, y el escarnecimiento de la voluntad popular. Se refirió después a las distintas etapas del movimiento revolucionario que liberó al pueblo argentino, dijo, la que reclamaba en vano.

El diputado por Garay doctor Juan Sráliter reconoció que el 24 de febrero terminó una época de oprobio, de vergüenza y de fraude, que todos los legisladores, y el doctor Washington C. Suárez había sido elegido dicho día; señaló que habían adoptado los legisladores radicales una actitud de oposición, que también provenían del pueblo y eran extraños de pueblo no se sentían animados de ideales revolucionarios y se mantenían en su honesta oposición a la revolución.

El homenaje, le interrumpe un diputado, es a los comicios limpios; el diputado Costa señala que también el radicalismo se originó en varias revoluciones. El doctor Sráliter finalizó señalando que la revolución indica a veces períodos regresivos.

El diputado por Rosario señor Rodenas apoyó la moción Grassano, y sintetizó el pensamiento de sus compañeros de banca diciendo que el mejor homenaje que podía tributarse al 24 de febrero era trabajar conscientemente, dentro del marco de todos los partidos; también destacó que debía rendirse tal homenaje a todos los argentinos que en todas las épocas trabajaron para la patria.

La asamblea, a invitación de la presidencia, púsose de pie rindiéndose el homenaje proyectado.

La elección senatorial

Después de leídos los decretos de la intervención federal sobre convocatoria de la asamblea y el correspondiente del presidente protempore del Senado, con el mismo objeto, la secretaría pasó lista para la elección nominal de senador.

El primero en votar —por abecedario— fué el senador José Aguirre, quien lo hizo por el señor Alejandro B. Giavarini; su hermano Mario le siguió y con el señor Antille —senadores los tres— votando todos por el mismo candidato; los señores Avila y Balestieri, fueron los primeros en votar del sector de diputados y lo hicieron como los anteriores por el señor Giavarini; el diputado Víctor Mainetti fundó su voto señalando la personalidad del electo a quien sabía leal, capaz y recto y que trabajaría sin descanso por la provincia.

El doctor Hugo Núñez votó por la reelección del señor Figueiras, actitud que imitó el diputado por San Jerónimo, señor N. Rossi.

Los legisladores demócratas progresistas votaron por el doctor Luciano F. Molinas y los radicales por el doctor Carmelo Piedrabuena.

El resultado

La presidencia proclamó el resultado: por el señor Alejandro B. Giavarini, 41 votos; por el señor D. Figueiras, 2 votos; por el doctor Luciano F. Molinas, 2 votos; por el doctor Carmelo Piedrabuena, 5 votos.

Inmediatamente se levantó la sesión.

El nuevo senador

A las 18 y minutos había llegado al aeródromo de Santo Tomé en avión procedente de Bs. Aires, conduciendo al señor Giavarini, conocida la noticia por el señor Cabutti, el presidente del Senado destacó a los legisladores Mario Aguirre, Díaz, Robledo y Romagnoli, que fueron a buscarlo para conducirlo al Palacio Legislativo.

Cuando llegó el nuevo senador fué saludado entusiastamente en el despacho del presidente del senado, por numerosos legisladores y amigos; se destacó el hecho de que no se encontraba ningún legislador nacional y ninguno de los componentes del bloque que pensó sostener al señor Figueiras.

El señor Giavarini después de una corta conversación y recibir la comunicación oficial de su elección, informó que regresaba a Rosario, después de realizar una corta visita a la delegación regional de Trabajo y Previsión.

En la Casa de Gobierno

Después de la elección se trasladó a la casa de gobierno el señor Cabutti y numerosos legisladores que informaron al coronel

Adaro de las circunstancias de la [illegible], [illegible], país.

El Partido Peronista

La intervención en el partido peronista dió a conocer el comunicado siguiente:

"Superados los inconvenientes dentro de las filas de los legisladores del partido, con motivo de la elección del candidato por un nuevo período constitucional de esta benemérita provincia de Santa Fe, en el H. Senado de la Nación, el interventor delegado del H. Consejo Superior se hace un deber señalar la serena disposición y disciplina con que los señores legisladores de este estado argentino han acatado la candidatura proclamada por el organismo máximo del peronismo.

El Partido Peronista, invencible fuerza cívica y bandera de la revolución, que postula los altos ideales de nuestro líder, el excelentísimo señor presidente de la Nación, general don Juan Domingo Perón, cohesiona sus bases y amplía sus proyecciones cuando la disciplina, el desinterés y el patriotismo inspiran los actos de todos y cada uno de sus ciudadanos sea cual fuere su responsabilidad dentro de las filas.

Al ejemplo de civismo, expresión democrática para la masa electora, a quien exhorta esta intervención a mantener su firmeza y solidaridad con sus candidatos, para reeditar una vez más sus gloriosos triunfos, consolidando el peronismo, la patria misma afirma sus pilares y el gobierno afianza los escalones para el cumplimiento fiel de su plan de justicia social y de soberanía política y económica".

La intervención federal fijó los nuevos precios para la venta de jabón

Por un decreto de la intervención federal aparecido por el Ministerio de Trabajo y Economía, se han fijado los nuevos precios máximos que regirán para el jabón en toda la provincia. La escala de precios ha sido fijada por departamentos, en la forma siguiente:

Departamentos Rosario y San Lorenzo: Al minorista; jabón de lavar puro y primera, el kg. $ 0.426; común, $ 0.331; de tercera, 0.276. Al público: puro y primera, en barras de 1 y 2 kgs., el kilo $ 0.52; panes de 500 grs., el pan $ 0.26; el pan de 250 gramos, 0.14; jabón de lavar común en barras de 1 y 2 kilos, el kg. $ 0.46; pan de 500 grs., 0.22; pan de 250 grs. $ 0.12; jabón de lavar, tercera, en barras de 1 y 2 kilos, el k. 0.36; el pan de 500 grs. $ 0.18; el pan de 250 grs. $ 0.10.

Departamento La Capital. — Al minorista: jabón de lavar, puro y primera, el kg. $ 0.48; común, el kg. $ 0.42; de tercera, el kg. 0.32. Al público: jabón de lavar puro y primera, en barras de 1 y 2 kilos, el kg. $ 0.56; el pan de 300 grs. $ 0.28; el pan de 250 grs. $ 0.14; jabón de lavar común, en barras de 1 y 2 kilos, el kg. $ 0.50; el pan de 500 grs. 0.25; el pan de 250 grs. $ 0.13; de tercera, en barras, el kg. $ 0.40; el pan de 500 grs. $ 0.20; el pan de 250 grs. $ 0.10.

Castellanos, Las Colonias, San Justo y San Jerónimo. — Al minorista: puro y primera, el kg. $ 0.49; común, el kg. $ 0.43; tercera, el kg. $ 0.33. Al público: puro y primera, en barras, el kg. $ 0.60; el pan de 500 grs. $ 0.30; el pan de 250 grs. $ 0.15; común, en barras, el k. $ 0.54; el pan de 500 grs. $ 0.27; el pan de 250 grs. $ 0.14; de tercera, en barras, el kg. $ 0.44; el pan de 500 grs. $ 0.22; el pan de 250 grs. $ 0.11.

San Cristóbal, San Javier y Garay. — Al minorista: jabón puro y primera, el kg. $ 0.48; común, el kg. 0.42; tercera, el kg. $ 0.32. Al público: puro y primera, en barras, el kg. $ 0.60; el pan de 500 grs. $ 0.30; el pan de 250 grs. $ 0.15; común en barras, el kg. $ 0.54; el pan de 500 grs. $ 0.27; el pan de 250 grs. 0.14; de tercera, en barras, el kg. $ 0.44; el pan de 500 grs. $ 0.22; el pan de 250 gramos, $ 0.11.

9 de Julio, Gral. Obligado y Vera. — Al minorista: puro y primera, el kg. $ 0.48; común, el kg. $ 0.42; de tercera, el kg. $ 0.32. Al público: puro y primera, en barras, el kg. $ 0.62; el pan de 500 grs. $ 0.31; el pan de 250 grs. $ 0.16; común en barra, el kg. $ 0.56; pan de 500 grs. $ 0.28; el pan de 250 grs. 0.14; tercera, en barras, el kg. $ 0.46; pan de 500 grs. 0.23; pan de 250 grs. 0.12.

Caseros, Iriondo y Constitución. — Al minorista: puro y primera, el kg. $ 0.425; común, el kg. 0.332; tercera, el kg. $ 0.275. Al público: puro y primera, en barras, el kg. $ 0.54; el pan de 500 grs. $ 0.27; el pan de 250 grs. 0.14; común, en barra, el kg. 0.48; el pan 500 grs. 0.24; el pan de 250 grs. 0.12; tercera, en barra, el kg. $ 0.38; el pan 500 grs. 0.19; el pan de 250 grs. $ 0.10.

Gral. López, San Martín y Belgrano. — Al minorista: puro y primera, el kg. $ 0.48; común, el kg. 0.42; tercera, el kg. 0.32. Al público: puro y primera, en barra, el kg. 0.56; el pan de 500 grs. 0.28; el pan de 250 grs. 0.12; de tercera, en barra, el kg. $ 0.40; el pan de 500 grs. 0.20 y el pan de 250 grs. $ 0.10.

Los precios al minorista no incluyen el valor del envase de madera. Por cuyo concepto se podrá efectuar hasta un máximo de $ 0.02 más por cada kg. de jabón, debiendo acreditarse igual importe por su devolución, puesto el citado envase sobre vagón en el lugar del domicilio del minorista o en el domicilio de éste, según sea la forma habitual.

Los fabricantes, minoristas y mayoristas, se hallan obligados a respetar las modalidades de venta, pago y entrega habituales con respecto a cada uno de sus clientes.

Las infracciones al presente decreto serán penadas de acuerdo con las leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.492.

Estos nuevos precios han sido fijados en base a que la producción de jabón de lavar no alcanza a cubrir la demanda, debiendo recurrirse a otras fuentes de producción, con cuyo motivo el costo de adquisición ha aumentado como consecuencia de los fletes vigentes.

Fueron modificados los precios máximos para el expendio de azúcar

Con motivo de haber sido alterados por los aumentos de los fletes vigentes los márgenes otorgados sobre los precios máximos de venta para el azúcar a comerciantes mayoristas y minoristas, la intervención federal ha modificado los precios anteriores. El decreto establece:

Art. 1o. — Modifícanse a partir de la fecha del presente decreto, con carácter provisorio, en la forma que más abajo se detalla, los precios máximos de venta indicados en el decreto No. 1120/48, por kilogramos de azúcar para la provincia de Santa Fe:

Zona A: Dptos. Rosario y San Lorenzo: Pilé extra y refinada molida, al mayorista, el kilogramo, 0.44406; al minorista $ 0.47585; al público a $ 0.49.

Granulada extra, el kg. al mayorista $ 0.45406; al minorista 0.46585; al público $ 0.48.

Zona B: departamento La Capital: Pilé extra y refinada molida, al mayorista, el kg. $ 0.46120; al minorista $ 0.47.310; al público, 0.49. Granulada extra: al mayorista $ 0.42120; al minorista 0.46310; al público 0.48.

Zona C: Dptos. Castellanos, Las Colonias, San Justo y San Jerónimo: Pilé extra refinada molida, el kilogramo, al mayorista $ 0.46130; al minorista 0.47310; al público 0.51.

Granulada extra, el kg., al mayorista $ 0.45120; al minorista 0.46310; al público $ 0.50.

Zona D: Dptos. San Cristóbal, San Javier y Garay: Pilé extra y refinada molida, el kg. al mayorista, pesos 0.46130; al minorista 0.473.10; al público $ 0.52.

Granulada extra, el kg. al mayorista $ 0.45130; al minorista 0.46310; al público $ 0.51.

Zona E: Dptos. 9 de Julio, Gral. Obligado y Vera: Pilé extra y refinada molida, el kg. al mayorista, pesos 0.46130; al minorista 0.47310; al público, $ 0.54.

Granulada extra, el kg. al mayorista $ 0.45130; al minorista 0.46310; al público $ 0.53.

Zona F: Dptos. Caseros, Iriondo y Constitución: Pilé extra y refinada molida, el kg. al mayorista $ 0.46406; al minorista, 0.47585; al público 0.51. Granulada extra, el kg. al mayorista, $ 0.45406; al minorista 0.46585; al público $ 0.50.

Zona G: Dptos. Gral. López, San Martín y Belgrano: Pilé extra y refinada molida, el kg. al mayorista, $ 0.46406; al minorista $ 0.47585; al público $ 0.53.

Granulada extra, el kg. al mayorista $ 0.45406; al minorista 0.46585, y al público $ 0.52.

Art. 2o.) Los infractores al presente decreto o los que en cualquier forma dificulten su aplicación, serán pasibles de las sanciones previstas en las leyes 12.830, 12983 y 13.492.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado a las autoridades del Juzgado Federal de esta ciudad, solicitando ser exceptuados del servicio militar, los siguientes ciudadanos: Gustavo César Méndez, enrolado en San José del Rincón; [illegible] y Edmundo [illegible] Cabrera, enrolados en Santa Fe.

Normas para la venta de alimentos y de las bebidas en carnaval

La dirección del Instituto Bromatológico ha dictado las normas que deberán observarse durante las próximas fiestas de carnaval para la venta de artículos alimenticios, bebidas, etc. Se establece en las mismas:

"Se autoriza el expendio de cerveza en sus distintas modalidades (chopp, porrones, etc), en los puestos accidentales que se establezcan en los recorridos de los corsos a realizarse durante los próximos festejos de carnaval y cuyo funcionamiento haya sido debidamente permitido por la autoridad competente. Queda prohibido en los mismos, el expendio de cualquier otra bebida alcohólica.

La reserva y expendio del producto precitado, como asimismo la higienización de las vajillas que se utilicen, se hará de forma que ofrezca la suficiente garantía de higiene. Esta última, mediante la instalación de lavacopas reglamentario o en su defecto instalando un dispositivo improvisado consistente en un tanque-depósito en perfectas condiciones de higiene y de capacidad adecuada, que se colocará en un sitio elevado y que contará con un grifo en su parte inferior, debiendo el lavado hacerse derramando el agua sobre los utensilios, quedando totalmente prohibido que éste se haga en recipientes de cualquier naturaleza.

Asimismo deberá cuidarse que la evacuación de los líquidos residuales se haga en forma conveniente.

Se eximirá de las obligaciones que establece en párrafo anterior a aquellos comercios que utilicen vasos de cartón parafinados o similares, los que deberán ser utilizados en una sola oportunidad y destruídos de inmediato.

Los puestos a que se ha hecho referencia —dentro de su naturaleza de [illegible]— deberán reunir los requisitos que aseguren las condiciones higiénicas en que se realice la reserva y expendio de productos.

El expendio ambulante de productos alimenticios permitidos (golosinas, helados, etc), debe realizarse dentro de las exigencias del Código Bromatológico.

Queda totalmente prohibido el expendio ambulante de bebidas, sean ellas con o sin alcohol.

Cuando se expendan "sandwichs", masas, etc., deberán preservarse en vitrinas u otros dispositivos que los mantengan al abrigo de contaminaciones ambientales.

Todas las personas que trabajen en las actividades mencionadas precedentemente deberán estar munidas de sus certificados de sanidad y usar la indumentaria exigida por el código mencionado.

Subsiste la prohibición para los productos cuyo uso ofrece peligros para la salud pública, en especial los denominados "lanza perfumes", preparado a base de cloruro de etilo u otras drogas.

Los demás productos (pomos, papel picado, etc)., deben satisfacer las condiciones exigidas por el Código Bromatológico.

Los jefes de inspección realizarán de por sí o por intermedio del personal a sus órdenes, el pertinente servicio de control, tomando en todos los casos las medidas de urgencia que correspondiere o labrando actas en los que la naturaleza del infractor permita el trámite correspondiente de aplicación de penalidades.

El transporte de pasajeros durante las fiestas

La Administración Provincial del Transporte Urbano de Pasajeros ha modificado el recorrido de las líneas de ómnibus en esta capital, con motivo de las fiestas de carnaval.

Las modificaciones son las siguientes:

Línea R: De Gral. Paz y Salvador del Carril, por su recorrido habitual hasta 4 de Enero y Suipacha, por ésta hasta San Lorenzo, por San Lorenzo hasta Salta, tomando su recorrido habitual hasta Salvador del Carril y General Paz.

Línea D: Por su recorrido habitual hasta Av. Freyre y Salta, por ésta hasta San Lorenzo, por San Lorenzo hasta Primera Junta, tomando su recorrido habitual.

Línea G: Por su recorrido habitual hasta Salta y Av. Freyre, Salta hasta San Lorenzo, por ésta hasta Suipacha, Suipacha hasta 4 de Enero tomando su recorrido habitual.

Línea S: Por su recorrido habitual hasta B. Pellegrini, tomando tanto de ida como de vuelta por calle San Lorenzo.

Línea B: Desde 30 Sin Nombre y Simón de Iriondo, por su recorrido habitual hasta 4 de Enero y Santiago del Estero, desde donde regresará al punto de partida.

También se extenderán los servicios de las líneas R, S, y D hasta las 4 de la mañana los días 26, 27, 28 y 1o., 5 y 6.

También llegará la línea S hasta la sede del C. A. Colón, dentro de su horario habitual.

El corso de Villa María Selva

En la sede social de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva, tuvo lugar una reunión de la comisión organizadora de las próximas fiestas de carnaval, cuyo corso se llevará a cabo en la Av. 15 de Noviembre desde la P. de Vega hasta la 30 Sin Nombre, habiéndose establecidos los siguientes premios: Murgas mayores, mínimo 20 personas; Primer premio 75 pesos; segundo 35.

Murgas menores, mínimo 20 personas, primer premio 50 pesos; segundo 25.

Conjunto orquestales, 1er. premio 60 pesos; 2o., 20.

Máscaras infantiles, 1er. premio 10 pesos y 20 segundos premios de 5 pesos cada uno.

Figuras ornamentales, primer premio 25 pesos; 2o., 15.

En la secretaría de la mencionada Sociedad, Pedro de Vega 2041, se encuentra abierta la inscripción para todos los conjuntos que deseen intervenir.

Comisión Popular del Oeste

En una reciente reunión realizada en el local de la República del Oeste, quedó integrada la comisión popular que tendrá a su cargo todas las gestiones relacionadas con los actos del Carnaval. La componen los siguientes miembros: presidente, Nicolás Guirardi; vicepresidente, Rodolfo Rivera; secretario, Albino Rodríguez; prosecretario, José Lalouf; tesorero, Antonio Palermo; protesorero, Pedro Salabert; vocales: Julio César Lallana, Máximo Lavilla, Juan M. Caravant y Héctor [illegible].

Concurso de máscaras infantiles.— Con importantes premios se realizará un concurso de máscaras infantiles hasta 10 años de edad. La inscripción ha quedado abierta, pudiendo los interesados anotarse en la secretaría de República del Oeste den-

tro del horario comprendido entre las 19 y 22.

Se ha iniciado también la venta de los lotes para la instalación de quioscos en la avenida Freyre, el que proseguirá con el mismo horario.

El concurso de Kimberley

También el Club Kimberley organiza un concurso de máscaras infantiles. Los interesados pueden inscribirse hasta mañana a las 10.

El domingo se realizará un festival danzante con motivo de festejarse un nuevo aniversario de la fundación de la entidad.

Tuvo alto registro la temperatura de hoy

La máxima fué de 39 grados 8 décimas

La población de esta capital soportó en la fecha una temperatura sofocante, cuyos efectos se hicieron sentir con más intensidad a raíz del elevado porciento de humedad relativa. La máxima fué anotada con 39 grados 8 décimas y es una de las marcas más altas de la actual temporada.

La presión atmosférica ha descendido bajo los 750 milímetros y esta tarde era de 745,60, lo cual indica un cambio de tiempo a breve plazo. Sopla viento del norte con cierta intensidad.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 760,30; temperatura del aire, 21o.6; temperatura mínima, 22o.; humedad relativa, 72 o|o; viento, [illegible]. A las 15: barómetro, 750; temperatura del aire, 38o.2; higrómetro, 38 o|o; viento, norte. Temperatura máxima, 39o.1.

Colegio de la Inm. Concepción. - Presión atmosférica, 753,60; temperatura mínima, 25o.; máxima al abrigo, 39o.8; humedad relativa, 68 o|o; viento, norte. Velocidad 14 kims. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional, Estac. Angel Gallardo (Klm. 11) - A las 9: presión atmosférica, 154,30; temperatura del aire, 25o.2; temperatura mínima, 20o.8; humedad relativa, 53 o|o; tensión del vapor, 17,86; viento, suroeste. A las 15: barómetro, 749,35; temperatura del aire, 35o.6; higrómetro, 32 o|o; tensión del vapor, 21,65; viento, noreste. Temperatura máxima, 37o.5, a las 16.40.

Expresión de desagravio a la colectividad israelita

Resolución de una entidad gremial

La Asociación del Personal del Jockey Club de Santa Fe ha dado a conocer un comunicado expresando su repudio al agravio inferido a la colectividad israelita en oportunidad del homenaje al general San Martín, con motivo del reconocimiento de su gobierno por parte del nuestro, "deseando a la vez —expresa— la pronta desaparición de esa agrupación reaccionaria, indigna de una nación democrática".

Crónica portuaria

Buque esperado

Para la próxima quincena de marzo es esperado el "Río Aguapey" de la Flota Mercante del Estado, el cual trae 4.400 toneladas de carbón para Centrales Eléctricas del Estado.

El natalicio del general San Martín fué recordado esta mañana

En la plaza San Martín se realizó esta mañana, a las 8.45 un homenaje al Libertador, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del natalicio del héroe epónimo.

Un piquete de la Guardia de Seguridad hacía guardia de honor ante el monumento, y asistieron al acto los jefes y oficiales de la guarnición local. Presidió el acto el interventor federal coronel Adaro que llegó acompañado por el jefe del estado mayor del comando del primer cuerpo de caballería coronel César A. Valotta; los ministros y otros funcionarios [illegible], funcionarios militares, [illegible], entre los que se encontraban el jefe del reg. 12, teniente coronel Juan Bautista Loza; el jefe del batallón de pontoneros teniente coronel Vicente R. [illegible]; el jefe de la tercera agrupación antiaérea teniente coronel Raúl M. Pimentel; el prefecto de zona del Bajo Paraná capitán de corbeta C. D. Bertucci; el comandante Roberto A. Infante, jefe del escuadrón de la gendarmería [illegible]; el intendente municipal Dr. Francisco Sierra y otros.

La banda del reg. 12 ejecutó una marcha, en tanto que el interventor federal y el coronel Valotta depositaron una ofrenda floral ante el monumento. Hicieron lo propio diversas delegaciones militares, el intendente municipal, delegaciones de maestros, etc.

Nuevos horarios del servicio de balsas

Desde el 28 del corriente se han puesto en vigor los nuevos horarios del servicio de balsas entre nuestra ciudad y Paraná, el cual ha sido incrementado con dos viajes de ida y vuelta entre ambos puertos.

Dichos horarios son: Salidas de Paraná: 2.30, 6.00, 7.00, 11.15, 12.30, 16.30, 18.45 y 22.00.

Salidas de Santa Fe: 1.45, 4.00, 8.30, 9.30, 13.45, 15.30, 19.00 y 22.00.

Fué reintegrado a su cargo el presidente del Depto. de Salud Pública

Por el Ministerio de Salud Pública se ha dictado un decreto reintegrando a su cargo al presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. José M. Basso.

A las 12 de hoy, el citado funcionario reasumió sus funciones, en una ceremonia realizada en las dependencias del Departamento. Asistió en representación del ministro doctor Lorenzo García, el subsecretario Dr. Valentín Caffer, hallándose presentes los presidentes de los Bloques de diputados y senadores, el presidente de la Cámara de Diputados señor González Salmerón; los diputados Mainetti y Rodenas y numerosos legisladores nacionales y provinciales, funcionarios de sanidad y amigos del Dr. Basso.

Se dió lectura al decreto en que se dispone el cese de la intervención y se reintegra al Dr. Basso al cargo: se señala en los considerandos que la intervención estaba justificada por el informe del interventor designado; que las razones de irregularidad aducidas no pueden ser imputadas, como se desprende de lo expresado por el Consejo de Asesores Letrados, ni directa ni indirectamente al entonces presidente de la citada dependencia.

En la parte dispositiva se dispone el cese de la intervención, la reincorporación del presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. José M. Basso, sobre quien no recaen imputaciones que afecten su buen nombre y honor, así como su correcto proceder técnico y administrativo al frente del referido organismo.

Un hombre fué embestido por una motocicleta ayer

En el hospital de Caridad, sala 4, cama 14, fué internado ayer a las 13.30, el señor Florencio Banda, argentino, de 42 años, domiciliado en Luciano Torrent y Dorrego, el que presentaba un golpe en la espalda y se quejaba de fuertes dolores.

Según informa la policía, el nombrado se encontraba momentos antes jugando a la pelota en la vereda de la calle Belgrano frente al No. 2800, y al bajarse a la calzada fué embestido por la motocicleta chapa L. E. 190, guiada por José Boné, domiciliado en Pedro Díaz Colodrero 2791, que circulaba de sur a norte por la arteria nombrada, recibiendo Banda el golpe referido al caer al suelo. Las autoridades de la comisaría 2a. detuvieron al conductor de la motocicleta, prosiguiendo las actuaciones.

Resultó con serias lesiones un motociclista, al chocar con un automóvil, ayer

Ayer a las 19.15, el señor Humberto Juan Murer, argentino de 22 años, domiciliado en la ciudad de Catamarca, circulaba por la ruta nacional a San Francisco de Córdoba de oeste a este, conduciendo una motocicleta marca B.S.A., cuando al llegar al empalme con la ruta nacional 11, en jurisdicción de Santo Tomé chocó violentamente con el automóvil chapa L.E.A. 492 guiado por el doctor Gregorio I. Glúperman, que circulaba por la ruta nombrada en 2o. término de norte a sur. La motocicleta fué arrastrada por el automóvil unos 20 metros aproximadamente, resultando su conductor con diversas lesiones en el cuerpo, y con la fractura de la pierna derecha. El accidentado fué conducido en ambulancia y conducido al hospital de Caridad, quedando alojado en la sala 4, cama 25.

Ayer se hizo cargo el nuevo jefe de policía de La Capital

Ayer por la tarde asumió sus funciones el nuevo jefe de policía de esta capital, comisario inspector [illegible] de la Policía Federal, señor Segundo Carlos Caretini, nombrado por decreto de la intervención federal.

En una sencilla ceremonia fué puesto en posesión por el ministro de Gobierno doctor Raúl Rapela. El nuevo jefe reunió al personal superior de la Jefatura y a los comisarios de las distintas seccionales y distritos, a quienes pidió su colaboración, [illegible] disciplina, como así también eficacia en el trabajo, para el mejor desenvolvimiento de la repartición. Después atendió a algunas personas que le felicitaron por su nombramiento.

Empleados de Robos y Hurtos detuvieron a varias personas

El empleado de Robos y Hurtos Andrés Velázquez detuvo ayer por la tarde en Belgrano y Chacabuco, a Marcelo Gregorio Guzmán, argentino de 24 años, domiciliado en Tostado, departamento 9 de Julio, por tener su captura recomendada por las autoridades de ese departamento, a raíz de estar [illegible] del delito de defraudación. Al ser detenido se le secuestró la suma de $ 35, un revólver marca "Colt", calibre 38, una pistola automática [illegible], dos ruedas para bicicletas con dos piñones y una pieza de engranaje de una victrola. El secuestro de estos objetos también fué recomendado por las autoridades de Tostado.

—Los empleados de la misma sección Francisco Tuosto y Jerónimo Hernández, detuvieron a dos menores de 14 y 16 años, respectivamente, a los que les secuestraron un [illegible] y una linterna, que habían hurtado de un taller de bicicletas instalado en 30 Sin Nombre, 2363.

Hallazgos y extravíos

—En la vía pública, se ha encontrado un par de lentes, con estuche color azul. Puede ser retirado en este diario.

—Se ha encontrado dos cédulas de identidad, una perteneciente a la señora Blanca Rosa [illegible] Miño, y la otra a la señorita Yolanda Irupé de Cabotena. Pueden ser retiradas en este diario.

—En un ómnibus de la línea "G", se ha extraviado un vestido [illegible] y 12 fotografías. Se agradecerá su devolución a 9 de Julio 1436.





Desde Plaza Mayo se largará mañana la carrera ciclística "V. de Santa Fe"

Mañana a las 5, desde la Plaza de Mayo, se iniciará la competencia ciclística "Vuelta de Santa Fe", que es organizada por la subcomisión de motovelódromo de Atlético Gimnasia y Esgrima.

La Casa Juven's ha donado la suma de 10.000 pesos para los premios y organización de esta carrera, esfuerzo ponderable para hacer posible la realización de esta prueba.

La competencia ha conseguido despertar un interés extraordinario, no sólo en nuestra ciudad, punto de salida y llegada, sino en toda la ruta por donde pasarán los ciclistas. El recorrido total de la prueba es de 620 kilómetros divididos en tres etapas y finalizará el lunes, aproximadamente a las 13 en la Plaza San Martín de nuestra ciudad.

La etapa que se inicia mañana tiene un recorrido de 227 kilómetros; será la más larga de las tres. Los ciclistas saldrán por el puente carretero para seguir la ruta 11 hasta Rosario y, luego de neutralizar en esta ciudad, proseguirán hasta Cañada de Gómez, punto terminal de la etapa. La segunda se cumplirá el domingo y unirá las ciudades de Cañada de Gómez y San Francisco con un recorrido de 174 kilómetros. El lunes se largará desde San Francisco hasta Rafaela, donde habrá una neutralización, para luego seguir hasta nuestra ciudad.

El éxito de la prueba está completamente asegurado; el lote de ciclistas participantes constituye toda una garantía. Tendremos en la ruta a los mejores exponentes del ciclismo en carreteras q' se encuentran en nuestro país. Los nombres de Miguel Sevillano, Humberto Varisco, Dante Benvenutti, Ceferino Perone, Alberto García, Vlado Martinove, Oscar Muleiro, Juan Koval, José López, ampliamente conocidos por los aficionados, estarán en los puestos de vanguardia aumentando el interés de la prueba.

Los inscriptos

De Buenos Aires: 15, Alberto García; 8, Dante Benvenutti; 30, Ceferino Perone; 5, Miguel Sevillano; 19, Vlado Martinove; 25, Angel Castellani; 24, Pedro Meo; 14, Roberto Galluzzi; 33, Oscar Muleiro; 12, Roberto Contini; 22, Roberto Yacek; 16, Emilio Abascal; 7, Juan Koval; 1, Luis Pillon; 2, Leandro Cavagliatto; 35, Juan Colombes; 9, Manuel Fernández; 17, José Iglesia.

De Rosario: 39, Jorge F. Bauer.

De Córdoba: 26, Pedro Salas; 29, Eduardo P. Viale (Morteros).

De La Plata: 23, Francisco Valverdú.

De Paraná: 32 Humberto Varisco; 28, Jorge O. Olivera; 10, Leonardo Schell.

De Bahía Blanca: 34 Mario Capari.

De San Jorge: 13, Julio Giorgetta.

De Santa Fe: 11, José M. López; 37, José L. Trentino; 31, José Azarisna; 27, José Paskvan; 4, Julio Fravega; 3, Francisco Aparicio; 3, Luis Magdalena.

De Esperanza: 21, Agustín Alonso.

De Gdb. del Chaco: 36, Constantino Escalante.

De Lomas de Zamora: 37, Raúl Ceferino.

San Carlos: 18, Alfredo Imhoff; 39, Juan Bonino.

Autoridades de la carrera

Directores: Dr. Emilio Moreno y Enrique Martínez Palacios.

Comisario general: Héctor A. Chicazi; subcomisario: Matías Belavi.

Comisario deportivo: Romeo C. F. Prono.

Cronometristas y planillas: Manuel García Martínez, G. Martínez Pinola, Héctor A. Prono, Cayetano Farrugia.

Jueces de largada y llegada: R. F. Prono, Carlos B. Gudiño, Horacio Martínez, Matías Belavi, A. Antola, T. Martín, S. Ruiz, A. González y la C. D. del Ciclista Moto Club Santafesino.

Controles: Héctor Heligan, Angel Farrugia, A. González, Antonio Pacitti y José Verga.

Premios especiales

Los organizadores han resuelto establecer un premio especial para adjudicarlo al ciclista de nuestra ciudad mejor clasificado. Se han establecido, pues, los siguientes premios, que se agregan a la nómina dada a conocer: "Al corredor de la ciudad de Santa Fe mejor clasificado $ 100 y copa C. A. G. E.; al 2o. $ 70 y al 3o. $ 30.

Los controles

A continuación detallamos los clubs y personas encargadas del control de la competencia en los distintos tramos en la ruta: Primera etapa: Barrancas A. C. R. Juventud Unida; Maciel: C. A. Alba Argentina, Carlos R. Cassani; San Lorenzo: Miguel Panfundi; Rosario: Asoc. Ciclista Santafesina, Ciclón Basquetbol Club; Cañada de Gómez: Club Cañadense.

Segunda etapa: Las Rosas: Club Ciclista Los Ases; Los Cardos: C. A. Miguel Depetris, Mauricio Mariani; El Trébol: C. A. El Expreso (neutralización); Carlos Pellegrini: Moretta Hnos.; San Jorge: C. A. San Jorge; Sastre: C. A. Sastre; San Francisco: Cicles Moto Club. Tercera etapa: Rafaela: C. A. Independiente; Esperanza: C. C. Esperancino.

Entrega de premios

Los premios serán distribuidos en el estadio de Gimnasia y Esgrima, el martes 1o. de marzo a las 20.

Premios especiales en ruta

En los diversos puntos de la ruta, tal como lo habíamos informado, varias entidades y casas de comercio se han adherido con premios especiales, cuya nómina damos a conocer a continuación: Primera etapa: San Lorenzo: al 1o. copa donada por M. Pafundi; Rosario: al 1o. copa donada por D. Schaufler; al 2o. copa donada por Toulouse y Alloni; Cañada de Gómez: trofeos que corresponden a la etapa, 1o. copa donada por el Sport Club Cañadense; al 2o. copa donada por el Cicles Club Abregú; al 3o. copa donada por el Cicles Club Abregú.

Segunda etapa: El Trébol: al 1o. copa donada por Casa Hossio y medalla Municipalidad; al 2o. medalla donada por Eduardo Bonetto; C. Pellegrini: donación Casa Moretta Hnos., al 1o. $ 50 y al 2o. $ 25; San Jorge: al 1o. copa donada por el C.A. San Jorge; Sastre: premios donados por el C. A. Sastre; al 1o. $ 50, al 2o. $ 30 y al 3o. $ 20; San Francisco, trofeos de la etapa: al 1o., 2o. y 3o. copas.

Tercera etapa: Rafaela, neutralización, al 1o. $ 50 donado por la Casa Rigoni; al 2o. $ 20 donado por la Casa Atlántida y al 3o. $ 20 donado por la misma firma. Santa Fe: al 1o. copa donada por J. Orsi e Hijo Ltda.; al 2o. copa donada por Casa Pacitti y al 3o. tintero alegórico donado por Castelvi S. A.

Las etapas

El recorrido detallado de las tres etapas los publicamos a continuación:

Primera etapa: Santa Fe, Rosario, C. de Gómez, total 228 kilómetros. Salida: Santa Fe, Sto. Tomé, Sauce Viejo, Desvío Arijón, Coronda, Arocena, San Fabián, Barrancas, Monje, Maciel, Oliveros, Timbúes, San Lorenzo, Borghi, Juan Ortiz, Paganini, Alberdi, Arroyito, Rosario, Fisherton, Funes, Roldán, S. Jerónimo, Carcarañá, Correa, C. de Gómez, llegada.

Segunda etapa: "Cañada de Gómez, San Francisco, total 174 kilómetros. Salida: C. de Gómez, Las Parejas, La California, Las Rosas, Los Cardos, El Trébol, C. Pellegrini, San Jorge, Sastre, Esmeralda, Frontera, San Francisco, llegada.

Tercera etapa: San Francisco, Santa Fe. Salida: San Francisco, Josefina, Estrada, Cello, Clucellas, Angélica, Susana, Rafaela (neutralización), N. Torino, Esperanza, Recreo, Las Flores, Santa Fe, llegada.

La actividad deportiva en la ciudad de Paraná

PARANA, (Corresponsal). Por primera vez en Paraná se ofrecerá un espectáculo de catch que contará con la participación de los mejores luchadores que intervienen en el campeonato mundial que se realiza en el Luna Park.

Este festival se llevará a cabo el 3 de marzo en el Club Belgrano y se presentarán los siguientes: El hombre Montaña (ruso) que tiene una estatura de 1 metro 86 centímetros y pesa 158 kilos; Conde Karol Nowina (polaco) mide 1 metro 87 centímetros y pesa 104; Ali Bargachi (árabe), que tien una estatura de 1 metro 92 centímetros y pesa 118 kilos; Aldo Bogni (argentino), que mide 1 metro 90 centímetros y pesa 122; Charrúa (indio chaqueño), mide 1 metro 80 centímetros y pesa 106 kilos; Roberto Elizondo (vasco-español), que tiene una estatura de 2 metros y pesa 128 kilos; y Manual Da Fonte (portugués) que tiene una estatura de 1 metro 88 centímetros y pesa 108 kilos.

El Club América, organizador de este festival, ha dispuesto que los precios de las entradas sean populares.

—El domingo próximo se presentará en esta capital un equipo de water polo del Club Regatas de Rosario, que enfrentará a un conjunto del Paraná Rowing Club. Previamente se desarrollará un interesante programa de natación que se compone de 17 pruebas.

En el partido de water polo actuarán los destacados nadadores rosarinos César Benetti Aprosio, Jorge Vogt y Guillermo Langenfelder, quienes actuarán además en pruebas individuales.

—El 27 de marzo próximo, organizada por el Club Ciclista Entre Ríos, se realizará una prueba ciclística denominada "Doble María Grande". La misma tiene un recorrido de 150 kilómetros y será para corredores no federados.

En premios se distribuirá la suma de $ 510, siendo el primero de $ 150.

Las inscripciones se han fijado en 2 pesos.

—El 10 de marzo el pugilista local de la categoría liviano, Benjamín Obatia, enfrentará en el ring del Club Belgrano al rosarino, Oscar Pita. Este último no hace mucho realizó una pelea en dicho club, enfrentando en esa oportunidad al santafesino Simi, a quien venciera en un combate de gran intensidad, demostrando ser un excelente boxeador.

Obatia efectuará otra pelea el 30 del mismo mes, combatiendo con el olímpico Manuel López.

—Esta noche en el ring del Club Belgrano se realizará una nueva reunión boxística. La misma contará con la participación de boxeadores locales y cordobeses.

La pelea principal estará a cargo de Miguel Amatti de esta ciudad y Antonio Díaz, de Río Cuarto (Córdoba). La de semifondo Honorio Cozzi, de Paraná y Carlos Romero, cordobés.

Las peleas preliminares son las siguientes: Osvaldo Reynoso y J. Carlos Ruiz; Moisés Aragón y Vicente Fariña; Tilberto Toledo y Julio Martínez; Pedro Zorzet y Darwin Montes y Nicolás Lértora y Miguel Vitale.

El festival dará comienzo a las 22.

Premios instituidos para la clásica Rosario-Santa Fe

El Ciclista Moto Club Santafesino, organizador de la clásica carrera Rosario-Santa Fe, que se efectuará el 13 de marzo, ha instituido los premios siguientes: al primero $300; al segundo $220; al tercero $180; al cuarto $150; al quinto $105; al sexto $85; al séptimo $64; al octavo $50; al noveno $ 45 y al décimo $ 40.

Para los ciclistas locales de segunda categoría: al primero $70; al segundo $40; para los de 3a. categoría: al primero $50; al segundo $30. Para corredores de segunda y tercera categorías con licencia del Ciclista Moto Club Santafesino: al primero $40; al segundo $20.

El registro de inscripciones ya ha sido habilitado y será clausurado el 9 de marzo a las 20. Las inscripciones se reciben en Mariano Comas 2631 y San Gerónimo 2601.

No se reunió el C. D. de la Liga Santafesina

Estaba anunciada para el miércoles pasado una reunión del consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol que, entre otros asuntos debía considerar el atinente a un informe que han elevado los delegados que acompañaron al seleccionado que actuó en el campeonato argentino. La reunión no pudo realizarse debido a que no concurrió el número reglamentario de delegados, pero se anuncia que el cuerpo habrá de reunirse en el transcurso de la próxima semana.



Aparecen en esta fotografía Pedro Meo, Angel Castellani, Oscar Muleiro, Humberto Varisco, Jorge Olivera, Leonardo Schell, Roberto Galuzzi, Emilio Abascal, Mario Copari, Francisco Valverdú, Roberto Contini y Pedro Salas



Otra de las fotos tomadas esta mañana durante la estada de los ciclistas en nuestra ciudad. Aparecen aquí Miguel Sevillano, Dante Benvenutti, Ceferino Perone, Alberto García y Vlado Martinove —

Se realizó en Gimnasia un certamen de natación

El miércoles último se realizó en el natatorio del Club de Gimnasia y Esgrima de nuestro medio, el quinto torneo interno de la temporada, efectuándose también algunas pruebas de carácter interprovincial en las que participaron nadadores locales y paranaenses.

Los resultados que se registraron los damos a conocer a continuación.

1a. carrera: 50 mts. estilo libre para menores de 11 años: 1o. Julio Croppi, 27" 6/10; 2o. Martín Aira, 28" 6/10; 3o. Carlos Monge.

2a. carrera: 50 mts. estilo libre para cadetes: 1o. Jorge Sánchez, 33" 7/10; 2o. H. Méjico, 33" 3/10; 3o. Jorge Saux.

3a. carrera: 25 mts. libre niñas menores de 9 años: 1o. Luisa Gordillo, 21"; 2o. Graciela Salva, 32" 2/10; 3o. Liliana Vargas.

4a. carrera: 25 mts. estilo pecho menores de 11 años, 1a. serie: 1o. J. Cardona, 22" 3/10; 2o. G. Silva, 22" 9/10; 3o. R. Parodi. 2a. serie: 1o. O. Gimenez, 23" 4/10; 2o. O. Monge, 22" 1/10; 3o. G. Becker.

5a. carrera: 25 mts. estilo libre damas noveles: 1a. serie: 1o. M. E. Lorenzo, 21" 7/10; 2o. E. López, 28" 7/10. 2a. serie: 1o. G. Carlos, 25" 8/10; 2o. Raquel Cullen, 24" 9/10.

6a. carrera: 50 mts. estilo espalda para cadetes: 1o. H. Méjico, 41" 8/10; 2o. E. Dávila, 45"; 3o. A. Mántaras.

7a. carrera: 50 mts. estilo libre para damas: 1o. F. Massut, 39" 7/10; 2o. M. Wedekind, 37" 1/10; 3o. A. Brakterer.

8a. carrera: 25 mts. estilo libre para menores de 11 años, 1a. serie: 1o. Carlos Saux, 20" 9/10; 2o. H. Costa, 24" 3/10. 2a. serie: 1o. G. Silva, 17" 4/10; 2o. O. Monge, 19". 3a. serie: 1o. H. Scokan, 20" 8/10; 2o. R. Aballay, 22" 4/10. 4a. serie: L. Costini, 21"; R. Lauría, 21" 6/10.

9a. carrera: 15 mts. estilo libre para principiantes, 1a. serie: 1o. D. Lavezi, 10" 6/10; 2o. L. De Feo, 12". 2a. serie: 1o. N. Palacios, 10"; 2o. J. Fornillo, 11" 5/10. 3a. serie: 1o. E. Mántaras, 10" 2/10; 2o. G. Mántaras, 10" 2/10.

10a. carrera: 100 mts. estilo libre para caballeros: 1o. M. Martínez, 1'2" 8/10; 2o. F. Volpi, 1'8".

11a. carrera: 200 mts. estilo libre para damas: 1o. E. Massut, 3'19" 6/10; 2o. T. Abramovich, 4'22" 2/10; 3o. M. Avalos.

12a. carrera: Exhibición de la niñita Adriana Cominck.

13a. carrera: 50 mts. estilo pecho para cadetes: 1a. A. Mántaras, 39"; 2o. H. Méjico, 40"1; 3o. H. Núñez.

14a. carrera: 25 mts. estilo libre para niñas menores de 13 años: 1o. S. Etchevarri, 22"2; 2o. M. Calvo terra, 23"2; 3o. A. Rosas Payás.

15. carrera: 50 mts. estilo pecho para caballeros: 1o. O. Ferrua, 33"4; 2o. G. Estigarribia, 35"; 3o. A. Mántaras.

16a. carrera: 25 mts. estilo libre para niñas cadetes: 1o. N. Sisa, 18"1; 2o. E. Freidrich, 19"3.

17a. carrera: 25 metros estilo pecho para niñas menores de 13 años: 1o. E. Acosta, 24"; 2o. A. Rosas, 25"1; 3o. E. Etchevarri.

18a. carrera: 50 mts. estilo pecho para niños menores de 13 años: 1o. J. C. Ponce Aragón, 41"2; 2o. M. Pérez, 50"1; 3o. J. Cardona.

19a. carrera: 25 metros estilo espalda para damas noveles: 1a. serie: 1o. E. Acosta, 30"2; 2o. P. Russomano, 32"2; 3o. E. Freidrich. 2a. serie: 1o. V. Villa, 28"8; 2o. N. Guaraseñelli, 27"8; 3o. C. Binetti.

20. carrera: 50 mts. estilo libre para caballeros: 1o. F. Volpi, 29"; 2o. C. Chávez, 30"; 3o. G. Estigarribia.

Tucumán conquistó el título por tercera vez

Ante un público calculado en 30.000 personas se jugó ayer en cancha de Boca Juniors la final del campeonato argentino correspondiente al año 1948. El match preliminar por el tercer puesto que debían disputar Paraná y Corrientes, no se llevó a cabo por no presentarse el cuadro correntino.

A las órdenes del árbitro señor Cossio, que tuvo una actuación muy deficiente, los conjuntos formaron así:

TUCUMAN: Adet; Blasco y Alderete; Domínguez, Zelaya y Comán; Urueña, Martínez, Barrionuevo, Baum y Contreras.

MENDOZA: Martínez; Gaggino y Boriogness; Pacheco, Bustos y Grima; Hernández, Flament, Godoy, Amaya y Frank.

El intenso calor reinante, realmente insoportable, no fué obstáculo para que los jugadores de ambos bandos mostrasen un extraordinario entusiasmo. No hubo goles en el primer período y al iniciarse el segundo, a los 3m., Barrionuevo puso en ganancia a los suyos, señalando Martínez el segundo de los tucumanos merced a un puntapié penal. Con otro penal obtuvo Mendoza su único gol, de manera que Tucumán, por tercera vez consecutiva conquistó el título de campeón.

El once ganador mostró mayor armonía de líneas y dominó durante la mayor parte del período inicial; en la etapa complementaria fué Mendoza quien accionó con mayor clase. El ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Ramón Cereijo, presenció el match que dió una recaudación de pesos 17.078.

La entrega de premios

Esta tarde a las 19 se procedió, en el local de la A.F.A., a la entrega de premios del campeonato argentino, realizándose con tal motivo un interesante acto.

Ha sido suspendido el festival de boxeo

Había sido anunciado para esta noche en el Pabellón de Industrias un festival de boxeo, pero debido a algunas dificultades que se han presentado, los organizadores han resuelto suspenderlo. Asimismo, resolvieron que el próximo viernes tampoco se realicen combates en el Pabellón.

Galván se medirá con Cis

En Rosario se realizará esta noche un importante festival de boxeo en el que llevarán a cabo la pelea de fondo los destacados aficionados Amílcar Galván y Mauro Cis, este último representante argentino en las olimpíadas de Londres.

La pelea Gatica-Francino

SANTIAGO DE CHILE, 25 (UP). — La pelea entre José María Gatica, argentino, y Oscar Francino, chileno, que debía efectuarse el 26 de este mes, se postergó para el 4 del mes entrante por inconvenientes del argentino en llegar oportunamente.

Unión y R. Central se medirán el 10 de marzo

Para que se dispute el 10 de marzo en nuestra ciudad, ha quedado concertado un encuentro de futbol entre los primeros conjuntos de Unión y Rosario Central, de Rosario, match que se llevará a cabo en horas de la noche.

Realizaron una práctica

Ayer realizaron una sesión de entrenamiento los futbolistas del Club Atlético Unión. Estuvieron presentes, entre otros, Bruzzone y Genia, no habiendo concurrido J. Ogas, Banchero y Acosta. Se puede adelantar que algunos jugadores de Unión ya habrían renovado sus contratos.

C. Bonacich estableció un record suramericano

MONTEVIDEO, 25 — En la pileta del Club Trouville prosiguió disputándose anoche el décimo campeonato suramericano de natación y water polo. El argentino Carlos Bonacich consiguió batir el record suramericano de 1.500 metros estilo libre, al emplear 19m. 37s. 6/10, marca que es considerada brillantísima. Los resultados que se registraron son los siguientes:

100 metros damas: 1o. Piedade Coutinho Da Silva, brasileña, en 1m. 9s. 6/10; 2o. Liliana Gonzalis, argentina, en 1m. 10s. 8/10; 3o. Cristina Kujath, argentina. Segunda serie: 1o. E. Holt, argentina, en 1m. 9s. 5/10; 2o. Leda Carvalho, brasileña, en 1m. 10s. 2/10; 3o. Ana María de Moraes Lobo, brasileña.

800 metros libres: Primera serie: 1o. Adolfo Marcuso, argentino, en 10m. 50s.; 2o. F. Pérez, uruguayo, en 10m. 53s. 3/10; 3o. Antenor Fereyra Da Silva, brasileño. Segunda serie: 1o. Carlos Bonacich, argentino, en 10m. 6s.; 2o. Egon Kestener, brasileño, en 10m. 57s.; 3o. Pedro Pablo García, ecuatoriano.

200 metros estilo pecho. Final damas, 1a. Dorotea Turnbull, argentina, 3m. 3s. 4/10; 2a. Aurora Otero Rey, argentina, en 3m. 14s. 2/10; 3a. Marta Schubert, argentina.

1.500 metros. Final caballeros, 1o. Carlos Bonacich, argentino, en 19m. 37s. 6/10 (record sudamericano); 2o. Adolfo Marcuso, argentino, con 20m. 4s. 7/10; 3o. Fleribel Pérez, uruguayo, con 20m. 25s. 1/10.

100 metros espalda. Final caballeros, 1o. Helio Oliveira Silva, brasileño, en 1m. 8s. 8/10; 2o. Mario Chávez, argentino, 1m. 9s. 8/10; 3o. Jorge Tsagas, ecuatoriano.

100 metros estilo libre. Final damas, 1a. Piedade Coutinho, brasileña, en 1m. 4s. 7/10; 2a. E. Holt, argentina, 1m. 5s. 5/10; 3a. Leda Carvalho, brasileña.

100 metros estilo libre. Final caballeros, 1o. Horacio White, argentino, 1m. (record del campeonato); 2o. Aram Bogossian, brasileño, en 1m. 2/10; 3o. Plauto Barros Guimaraes, brasileño.

Brasil ganó en water polo

También se disputó anoche el partido de water polo entre Brasil y Argentina, triunfando los brasileños por 4 goles a 3. El equipo argentino formó así: Irigoyen; Szabo y Timboli; Fijalkowski; Farulla, Codaro y Ormaechea.

El puntaje es el siguiente:

Caballeros: Argentina 126 puntos; Brasil 87; Ecuador 24; Uruguay 12; Colombia 8; Chile 4 y Perú sin puntos.

En damas, Argentina totaliza hasta ahora 91 puntos y Brasil 48.

Mañana prosigue

Hoy descansarán los nadadores y mañana proseguirá el torneo con la disputa de varias finales.

En el C. Chanta Cuatro se realizará el domingo el Torneo Regional de Bochas

Mañana a la noche llegarán las delegaciones que el domingo disputarán el campeonato de bochas para clasificar al campeón regional que ha de intervenir en el próximo campeonato argentino a disputarse en Sgo. del Estero durante los días de Semana Santa.

Como hemos venido informando intervendrán en este campeonato regional las representaciones de Santa Fe, Rosario, C. de Gómez y Esperanza. El domingo se realizará el congreso e inmediatamente del sorteo del programa comenzarán los partidos que, sin dudas, han de ser seguidos con gran entusiasmo por los aficionados.

El equipo santafesino será formado con la base de los siguientes jugadores: Laureano Jordán, Carmelo Colomé, Francisco Mendieta y Lamasión Lavadia.

A las 9 comenzará el torneo

El torneo comenzará a las 9 del domingo y finalizará, posiblemente, en la noche del lunes.

El precio de la entrada ha sido establecido en la suma de 70 centavos.

Otra renuncia hubo en la Asociación de Basquet

Celebró reunión anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, habiéndose registrado en esta ocasión la renuncia del vicepresidente de la entidad, señor Benito Della Santina, quien hizo notar que su actitud se debía "a la incómoda posición en que se siente colocado como dirigente frente a la manifiesta indolencia de que han dado prueba la mayoría de las entidades afiliadas, al no hacerse presente en las últimas asambleas generales convocadas, con lo que denotan su total indiferencia con los destinos del basquetbol lugareño".

Fué designada una comisión para que entreviste al renunciante con el fin de que reconsidere su actitud.

A $ 370.50 llega la colecta para el jugador D. López

El Club Atlético Juventud, con sede social en calle San Jerónimo 2029, se ha adherido a la colecta para el jugador Delfín López, remitiendo $ 32 que nos ha enviado.

Esa cantidad, agregada a los $ 347.50 anteriores, hacen ascender a $ 379.50 la suma en nuestro poder.

Se jugaron dos partidos por el certamen infantil

Más de tres mil personas se congregaron el miércoles en la cancha del Club A. Unión para presenciar los encuentros iniciales del torneo "Ciudad de Santa Fe" organizado por la Federación Santafesina de Baby Futbol.

Los actos se iniciaron con considerable retraso debido que se esperó la presencia del intendente municipal, que había anunciado su asistencia al acto, y que luego no concurrió.

Pasadas las 22 se inició el desfile de los 21 equipos participantes. Luego se procedió a izar, en el mástil existente en la cancha, la bandera nacional y a renglón seguido la banda de Policía de la Capital ejecutó el himno patrio que fué coreado por la concurrencia.

El primer encuentro de la noche estuvo a cargo de los conjuntos de Defensores de Las Malvinas y Tico Tico, que brindaron una lucha plena de emotividad. El primer tiempo favoreció ampliamente a Defensores de Las Malvinas, en cuyo transcurso conquistó el tanto que luego le significó el triunfo. A los 15' Alain, luego de una brillante jugada individual y tras de eludir a tres rivales, venció la valla de Tico Tico.

En la segunda parte reaccionó bien Tico Tico y emparejó el juego pero no pudo impedir el triunfo de Las Malvinas por 1 a 0.

A continuación se midieron Irupé y Barranquitas. Los integrantes del primero de los nombrados brindaron una excelente demostración de juego colectivo e individual, dominando ampliamente a su adversario en los dos períodos. Los delanteros de Irupé tuvieron tanta mala suerte que hasta erraron un tiro penal. El tiempo reglamentario finalizó empatado, jugándose dos tiempos de 5 minutos más para definir el match, en los que tampoco pudo abrirse el score.

Repetimos que pese al amplio dominio ejercido por Irupé el encuentro se definió a favor de Barranquitas por penales. Este equipo convirtió dos mientras que Irupé no pudo lograr ninguno, en los tres tiros ejecutados.

Proseguirá el miércoles

Las autoridades de la Federación Santafesina de Baby Futbol han dispuesto que el certamen continúe el miércoles venidero. Como se sabe se habían anunciado encuentros para esta noche, los que se realizarán la semana entrante.

Pruebas de clasificación para la carrera mecánica de mañana en M. del Plata

Mañana a las 17.30 comenzarán las pruebas de clasificación para la competencia automovilística a disputarse en Mar del Plata.

Esta carrera es organizada por el Automóvil Club Argentino, filial Mar del Plata y volverán a actuar los volantes extranjeros que se hallan en nuestro país.

Por jugadores paranaenses se interesan clubs porteños

Los clubs porteños Tigre y Lanús se han interesado para lograr el concurso de jugadores paranaenses. El primero de los nombrados ha solicitado prioridad para iniciar gestiones tendientes a lograr el pase de M. Olsen, en tanto que Lanús trataría de obtener el concurso de Aguirre, Nicala y Benvenuto Rabufetti.

Esta noche se realizará la asamblea de la A. F. A.

Esta noche a las 21 se reunirá la asamblea general ordinaria de la Asociación para considerar un extenso orden del día que contiene los siguientes puntos: memoria y balance, elección de presidente, elección de miembros del tribunal de penas, creación de un tribunal de cuentas, cálculo de recursos y presupuesto para 1949, préstamo de 150.000 pesos pedido al Banco de la Nación, proyecto del consejo directivo sobre modificación de los artículos 10, 20, 43, 115 y 116 del estatuto; solicitud de los clubs Gimnasia y Esgrima de La Plata y Chacarita Juniors, en el sentido de que se reforme el artículo 115 del estatuto, a efectos de que sus respectivos delegados ante la asamblea y el consejo directivo tengan dos votos, proyecto del consejo directivo sobre reforma del artículo 39 del estatuto y proyecto del consejo directivo para que se declaren computables a los efectos del artículo 221 del reglamento disciplinario las [illegible] de segunda división y las de divisiones inferiores entre clubs de primera categoría suspendidos por el consejo directivo.

Hipódromo de Palermo

Competidores y montas para la reunión de mañana

Primera carrera — 1.300 metros

1 GARUPA, Maltecci
2 IZOCA, A. Domínguez
3 DAMARA, Leguisamo
4 U. DUCKLING, Caballero
5 CHEVRETTE, F. Ortiz

Segunda carrera — 2.200 metros

1 TRANSVALL, F. Quinteros
2 NEON, F. Echagüe
3 MISTERIO, H. Ponce
4 LONDINENSE, L. Cavil
5 MORDAZ, Ausbruch
6 POSEUR, Batista
7 SAUTERNES, Herrera

Tercera carrera — 1.800 metros

1 ELKA, X. X.
2 TARIDA, Maltecci
3 DANSEUSE, X. X.
4 NENUSKA, X. X.
5 SCOTH LASS, X. X.
6 GARUPA, X. X.

Cuarta carrera — 1.300 metros

1 NATHALIE, Lapellegrina
2 ELKA, X. X.
3 EIFFEL, X. X.
4 CARRERISTA, Maltecci
5 EVA, X. X.
6 SOSTENIDA, Leguisamo

Quinta carrera — 2.200 metros

1 TRUE MAN, Martínez
2 POLITRROJO, Baratucci
3 REPELUZ, J. P. Artigas
4 BARRISTER, De la Torre

6a. carrera — 1.100 metros

1 IDEALISTA, Lofiro
2 LEVER AFFAIR, Maltecci
3 OTELLO, Marchant
4 CONICO, no correrá
5 MOHUR, Recavarren
6 HOP, De la Torre
7 SURDO, Lapillier
8 CANCIONERO, X. X.
9 HASTA LA VISTA, Marne
10 REACCIONARIO, X. X.

Séptima carrera — 1.300 metros

1 HADEL, Leguisamo
2 ALABASTRO, X. X.
3 ALTRUISTA, De la Torre
4 OTELLO, X. X.
5 CARRERISTA, X. X.
6 HOP, X. X.

Octava carrera — 1.600 metros

1 SOSTENIDA, X. X.
2 EVA, De la Torre
3 LENGUARROJA, X. X.
4 CATEDRA, Contreras
5 F. SIGHT, X. X.
6 HIJA, Leguisamo
7 GARDEN PARTY, Artigas
8 MARINA, F. Quinteros
9 BRUJUELA, Lapellegrina
10 TOP, L. Martínez

Magnífica performance del ciclista Cortoni

SANTIAGO DE CHILE, 25 (UP). — Se efectuó en el Estadio Nacional la primera jornada del torneo internacional de ciclismo, realizándose tres pruebas. El argentino Cortoni quebró el record mundial al cubrir en 32s. los 500 metros lanzados. En el segundo puesto empataron Giaché y Sobrevilla, argentinos, cuarto se clasificó Oscar Giaché, también argentino, en el quinto lugar otro argentino R. Guerrero y luego el sexto puesto correspondió al chileno E. Aruña.

En la prueba con eliminación en cada vuelta, la clasificación fué la siguiente: 1o. Roberto Guerrero, argentino; 2o. J. Garrido, chileno; 3o. J. Cornejo, chileno. En los 20.000 metros la clasificación fué la siguiente: 1o. E. Ramírez; 2o. Germán Cornejo; 3o. R. Iturraspe, chilenos los tres. El tiempo del primero fué de 33m. 32s. 4/10. En esta prueba se cayó el argentino Cortoni que se fracturó el dedo índice de la mano derecha.

En la prueba del cuarto de hora con moto, a la española, Alejandro Fombellida superó el record continental que tenía el chileno Antonio López al recorrer 14 kilómetros 450 metros; segundo se clasificó Enrique Torres y tercero Antonio López, quienes también pasaron los 14 kilómetros.

Demostraciones de salvataje en la "V. del Paraguayo"

Atendiendo a las gestiones efectuadas por la Agrupación "Vuelta del Paraguayo", concurrirá el sábado 26 a las 18 horas, al local isleño de la entidad, una delegación de la escuela de salvataje de la Cruz Roja Argentina (Filial Santa Fe), a fin de efectuar demostraciones de salvamento ante los asociados y visitantes de la misma. La delegación estará presidida por el prof. señor Asenato Segado, quien dará una charla sobre los distintos aspectos del salvataje.

La iniciativa está inspirada en el deseo de habilitar a los socios para intervenir con eficacia en los casos de salvamento que puedan presentarse a los mismos, siendo de anotar el hecho de que los asociados de la conocida agrupación han actuado en distintos actos de arrojo, salvando la vida de personas en trance de perecer ahogadas.

Finalizada la demostración aludida y realizada la actividad deportiva acostumbrada en la Agrupación, será servido en homenaje de los visitantes un lunch al estilo isleño.

Torneo de truco en el Club Atlético N. Roma

La subcomisión de deportes del Club Atlético Nueva Roma organizó un torneo de truco que reunió a numerosas parejas y tuvo un desarrollo interesante.

Para el match decisivo, que congregó a numerosos asociados, jugaron las parejas constituidas por Edmundo J. Basaez-Santiago Basaez y Esteban R. Cherry - Constantino Costa (h.). La victoria correspondió a los jugadores citados en primer término.